



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

## ANEXO I

# DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

## ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>EMPLEO .....</b>	<b>3</b>
2.1.	Pobreza y situación laboral .....	3
2.2.	El paro de larga duración .....	3
2.3.	El paro por nivel de formación y género.....	3
2.4.	El paro por grupos de edad y género .....	3
2.5.	Los subempleados .....	3
2.6.	La temporalidad en el empleo.....	3
2.7.	Cohesión regional en empleo .....	3
<b>3.</b>	<b>EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA .....</b>	<b>3</b>
3.1.	Pobreza económica.....	3
3.1.1.	La dimensión de género y la edad.....	3
3.1.2.	La composición del hogar .....	3
3.1.3.	Pobreza y vivienda.....	3
3.1.4.	Distribución de la renta.....	3
3.1.5.	Persistencia de la pobreza .....	3
3.2.	Nivel de educación.....	3
3.3.	Salud y asistencia sanitaria .....	3
3.4.	Calidad de la vivienda.....	3
<b>4.</b>	<b>APOYO A LA SOLIDARIDAD FAMILIAR .....</b>	<b>3</b>
<b>5.</b>	<b>ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.....</b>	<b>3</b>
<b>6.</b>	<b>LA DIMENSIÓN DE GÉNERO .....</b>	<b>3</b>
<b>7.</b>	<b>POBLACIÓN ESPAÑOLA Y GRUPOS VULNERABLES .....</b>	<b>3</b>
7.1.	Las personas mayores .....	3
7.2.	Las personas con discapacidad .....	3
7.3.	La infancia y las familias desfavorecidas .....	3
7.4.	Las drogodependencias .....	3
7.5.	Los enfermos de SIDA.....	3
7.6.	Inmigrantes .....	3
7.7.	Solicitantes de asilo y refugiados .....	3
7.8.	Población reclusa.....	3
7.9.	Población gitana .....	3
7.10.	Las mujeres desfavorecidas: la violencia doméstica .....	3
7.11.	Personas sin hogar.....	3

## 1. INTRODUCCIÓN

La economía española se ha desarrollado en el contexto internacional con un balance comparativamente favorable durante el 2001 y el 2002. De acuerdo con el Banco de España, el crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) real en el promedio de 2002 ha sido del 2%, inferior al del año 2001 (2.7%), pero muy superior al agregado de la zona euro (por debajo del 1%), por lo que podría afirmarse que se ha seguido avanzando en el proceso de convergencia real con los países del área. Aunque la tasa de desempleo ha subido ligeramente desde el 10.9% en 2001 hasta aproximarse al 11.5% en 2002, debido al mayor crecimiento de la población activa, la economía española ha seguido generando empleo, que creció en 2002 un 1.3%.

A nivel regional, en España coexisten regiones con economías más adelantadas que contrastan con otras cuyo dinamismo económico es más reducido. Por esta razón, lograr una mayor cohesión a través de la reducción de disparidades, conducirá a un mayor bienestar global. Así, las Comunidades y Ciudades con un PIB per cápita superior son, en este orden, Madrid, Navarra, País Vasco e Islas Baleares. Por el contrario, Extremadura, Andalucía, Galicia, Ceuta y Melilla son las que cuentan con PIB per cápita más bajos, situándose muy por debajo de la media nacional. Aunque esta ordenación apenas sufre modificaciones, el cálculo del coeficiente de variación<sup>1</sup> revela que la disparidad regional se ha reducido en un 1.1% entre 2000 y 2001.

En el contexto económico descrito, el objetivo de este documento es efectuar un diagnóstico de la situación de la exclusión social en España durante el periodo de vigencia del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2001-2003. Cuantificar el fenómeno de exclusión social no está exento de dificultades. Con el fin de crear un marco homogéneo de referencia, la Comisión Europea ha establecido unas directrices de medición del fenómeno en su informe “Indicadores de Exclusión Social de Laeken”, a partir de los cuales se articula este documento.

Las fuentes estadísticas empleadas para medir el fenómeno de la exclusión social bajo las directrices de los llamados indicadores de Laeken son diversas. De una parte se encuentra el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE). Se trata de una fuente estadística que ofrece una amplia variedad de datos, pero cuya disponibilidad abarca el período 1994-1999, refiriéndose por tanto el último de los datos disponibles a dos años antes del período de vigencia del primer PNAin. En consecuencia, con el uso de estos datos se pretende, más que analizar el fenómeno en el período de referencia del PNAin,

---

<sup>1</sup> El Coeficiente de Variación (CV) es una medida de dispersión que se construye como el cociente entre la desviación típica y la media de los datos a estudiar. En este caso, un aumento del CV de un periodo a otro, significa que las disparidades entre las regiones también aumentan, mientras que una reducción del CV implica que las disparidades se reducen. El valor estimado del coeficiente de variación del PIB se cifra en 20.61% en el 2.000 y en 20.37% en el 2.001.

ofrecer una visión estructural del mismo. No obstante, los indicadores de exclusión social no se restringen al PHOGUE. El análisis se enriquece con un conjunto de indicadores estadísticos complementarios muy diversos, procedentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, del Ministerio del Interior y del Instituto Nacional de Estadística (INE) entre otros, cuya disponibilidad estadística incluye, en la mayoría de los casos, el año 2002.

El documento se estructura en torno a la concepción multifactorial del fenómeno de la exclusión social. Además de abordar de forma particular la situación de algunos grupos o personas con dificultades de integración social, también se analiza a nivel global la situación del acceso al empleo (sección 2), el acceso a los recursos, bienes, derechos y servicios (sección 3), el apoyo a la solidaridad familiar (sección 4) y el acceso a las nuevas tecnologías (sección 5).

Una atención especial requiere el la cuestión de género, que se configura como una constante a lo largo de todo el documento. Sin embargo, de forma adicional, en la sección 6 se analizan los principales resultados obtenidos a lo largo de todo el estudio, poniendo de manifiesto así la mayor vulnerabilidad ante la exclusión social a la que está sujeta la mujer española.

La multidimensionalidad del fenómeno de la exclusión social induce a un análisis detallado por grupos de riesgo (sección 7). En concreto, se ha estudiado la situación de las personas mayores, las personas con discapacidad, los/as niños/as y las familias monoparentales, las personas con drogodependencia, los enfermos de VIH/SIDA y, muy especialmente, los inmigrantes, la población gitana y mujeres desfavorecidas.

## **2. EMPLEO**

La participación en el mercado laboral es una de las mejores vías para conseguir una efectiva inserción social y para prevenir la exclusión social. En esta sección se analiza la relación entre la pobreza económica y la actividad económica, comprobándose que la proporción de personas que vive con unos ingresos inferiores a lo que se considera el “umbral de la pobreza” disminuye de forma drástica entre los ocupados.

### **2.1. Pobreza y situación laboral**

Es precisamente en la categoría de personas en paro en la que se concentra una mayor proporción de personas por debajo del umbral de riesgo de la pobreza (44.3% en 1999, último dato disponible, según la Tabla 1). Sin embargo, el riesgo de pobreza también se produce entre los Empresarios, afectando a un 16.4% del colectivo en 1999 (con una

notoria reducción desde 1994), entre los Retirados con un 13,9% (también en una tendencia descendiente desde 1994) y los Asalariados con un 7,5%, proporción ligeramente superior a la de 1994.

**Tabla 1**

**Población mayor de 16 años por debajo del umbral de riesgo de pobreza por actividad económica**

Unidades: porcentaje

	1994	1999
<b>Total</b>	18,8	17,9
<b>Asalariado</b>	7,1	7,5
<b>Empresario</b>	26,1	16,4
<b>Parado</b>	36,5	44,3
<b>Retirado</b>	16,0	13,9
<b>Otra inactividad</b>	22,8	22,5

Fuente: INE, PHOGUE.

Según la Tabla 2 correspondiente a 1999, el porcentaje de población por debajo del umbral de la pobreza es superior en las mujeres que en los varones. Las diferencias más notables se detectan en el caso de los parados/as con tasas de riesgo de pobreza del 50,3% y 37,7% respectivamente, empresarios/as con tasas de 17,5% y de 13,3%, jubilados/as con tasas del 17,1% y 6,7%, y “otros inactivos/as” con tasas de 23,9% y 22,1%, respectivamente.

**Tabla 2**

**Población por debajo del umbral de riesgo de pobreza por género y actividad económica**

Unidades: porcentaje

	1999		
	Total	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	17,9	17,5	18,3
<b>Asalariado</b>	7,5	8,0	6,6
<b>Empresario</b>	16,4	17,5	13,3
<b>Parado</b>	44,3	50,3	37,7
<b>Retirado</b>	13,9	17,1	6,7
<b>Otra inactividad</b>	22,5	23,9	22,1

Fuente: INE, PHOGUE.

Las diferencias con los países de la Unión Europea (UE) aparecen reflejados en la Tabla 3. A pesar de que el porcentaje de población por debajo del umbral de riesgo de pobreza es en España cuatro puntos porcentuales superior a la media de la UE, destaca el caso de los retirados, que cuentan con una probabilidad ligeramente inferior de situarse por debajo del umbral de riesgo de pobreza; las mayores diferencias se encuentran en el colectivo de parados, ya que el 44% de este colectivo se sitúa por debajo del umbral de riesgo de pobreza, cifra que contrasta con el 39% en la UE.

**Tabla 3**

**Población por debajo del umbral de riesgo de pobreza por actividad económica**

Unidades: porcentaje

	1999	
	España	UE
<b>Mayores de 16 años</b>	18	14
<b>Asalariado</b>	7	6
<b>Empresario</b>	16	14
<b>Parado</b>	44	39
<b>Retirado</b>	14	15
<b>Otra inactividad</b>	22	24

Fuente: PHOGUE, Eurostat.

Entre I/2001 y I/2003 la creación de empleo en España se ha mantenido en niveles elevados, situándose por encima de la media europea. Esta situación viene explicada por el crecimiento de la población activa, impulsado en gran medida por la continua incorporación de mujeres al mercado de trabajo, siendo la tasa de actividad de 52.2% en I/2001 y de 54.6% en I/2003. En el primer trimestre de 2001 (I/2001) la tasa de desempleo se situaba en el 10.9% de la población activa, tasa que invirtió su tendencia decreciente en III/2001 y que se sitúa en I/2002 en el 11.5% y en I/2003 en el 11.7%.

En lo que al género se refiere, la tasa de paro femenina de I/2003 alcanzó el 16.7%, una cifra unas dos veces superior a la tasa masculina (8.4%). No obstante, aunque las diferencias son muy notorias, los datos I/2001 y I/2002 indican que la brecha por género tiende a reducirse con el paso del tiempo (Tabla 4).

Sin embargo, se confirma el carácter coyuntural de las tendencias anteriormente apuntadas, ya que la evolución de los colectivos que pueden ser considerados como amenazados por la exclusión social es menos negativa. Así, **el número de personas hasta 65 años que viven en hogares en los que no trabaja ninguno de sus miembros** ha aumentado (II/2001-II/2002), pero sólo en un 0.56%. Hay que señalar que este incremento es menos intenso si se tienen en cuenta a personas hasta 60 años (0.39%).

## 2.2. El paro de larga duración

El riesgo de exclusión social se centra de manera especial en el colectivo de parados de larga duración. **La tasa de paro de larga duración** (PLD, más de un año) se ha reducido en 0.1 puntos porcentuales, pasando de 4.2% en II/2001 a 4.1% en II/2002. Las disparidades por género en II/2002 continúan siendo muy notables puesto que la tasa de PLD femenina alcanza el 6.6% frente al 2.5% de los varones.

De acuerdo con los datos que ofrece Eurostat, la tasa de PLD en España se sitúa por encima de la media de la UE. Los datos indican que las diferencias radican en el grupo de mujeres. En 2000 la tasa de PDL femenina de la UE era de 4.5% y la española de 9.6%, mientras que los datos correspondientes a los hombres era 3.1% y 3.6% respectivamente.

Hay que decir, sin embargo, que desde 1999 las tasas de PLD españolas han experimentado una notoria convergencia a los valores medios europeos. Así, si en 1999 la diferencia entre España y la UE en las tasas de PLD era de 1 y 6.6 puntos porcentuales para varones y mujeres respectivamente, en 2000 esta diferencia se había reducido a 0.5 y 5.1 puntos<sup>2</sup>.

Otra característica del mercado laboral español es el largo período de tiempo que necesitan los jóvenes para encontrar un empleo con unas condiciones laborales que les permitan independizarse de sus familias. La tasa de paro de larga duración de los /as jóvenes españoles menores de 25 años (más de seis meses) es también considerablemente superior a la europea, e igualmente replica el patrón del grupo de las mujeres. En 2000, la tasa de paro de larga duración de los varones jóvenes españoles excedía en 2.9 puntos la media de la UE (10.3% y 7.4% respectivamente), mientras que la de las jóvenes era 9.3 puntos superior (18.8% y 9.5% respectivamente). Aunque estas tasas son aún demasiado altas, la muy positiva evolución del mercado laboral español desde 1995 ha incidido en una reducción considerable de las mismas y en un acercamiento a los niveles europeos. Debe tenerse en cuenta que las diferencias señaladas ascendían en 1994 a 13.5 y a 23.5 puntos para jóvenes varones y mujeres, respectivamente.

Los datos de la EPA indican que el porcentaje de PLD sobre el total de parados ha bajado del 40.5% en II/2001 al 37.0% en II/2002, aunque la tasa global de paro de *muy* larga duración (más de dos años) no ha experimentado cambios entre II/2001 y II/2002, manteniéndose en el 2.5%. Por género, ambas tasas se reducen en 0.1 puntos

---

<sup>2</sup> Fuente: Eurostat, The social situation in the European Union, 2002

porcentuales, pasando de 4.3% a 4.2% en el caso de las mujeres y de 1.4% a 1.3% en el caso de los varones.

### 2.3. El paro por nivel de formación y género

Como muestran los datos de la Tabla 4, la tasa de paro en I/2003 alcanzó el 11.73%. Por niveles educativos, el colectivo de analfabetos registra la tasa más elevada (26.43%), por lo que se pone de manifiesto que son las personas con menores niveles de formación las que se enfrentan a mayores problemas para encontrar empleo. Por el contrario, los colectivos con mayores niveles de formación, doctorados y titulados superiores, presentan las tasas de paro más reducidas con 4.09% y 9.22%, respectivamente, si bien es cierto que su efecto sobre la tasa global es muy pequeño, puesto que afecta a un número de personas mucho menor que en otras categorías educativas. Otros colectivos con tasas de paro superiores a la media son los titulados de secundaria (2ª etapa) con un 15.49%, educación secundaria (1ª y 2ª etapa) con un 13.54%, y educación primaria con un 12.23%.

**Tabla 4**

**Tasas de paro por nivel de formación alcanzado y sexo**

Unidades: tanto por ciento

	I/2001			I/2002			I/2003		
	ambos sexos	varones	mujeres	ambos sexos	varones	mujeres	ambos sexos	varones	mujeres
<b>Total</b>	10,87	7,82	15,60	11,47	8,18	16,50	11,73	8,39	16,66
<b>Analfabetos</b>	19,86	18,32	22,14	19,38	16,07	23,08	26,43	22,62	31,02
<b>Educación Primaria</b>	11,11	8,85	15,79	11,85	9,19	17,26	12,23	9,18	18,41
<b>Educación Secundaria Primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente</b>	12,96	8,94	20,26	12,97	9,17	20,02	13,54	9,42	20,96
<b>Educación Secundaria Segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente</b>	11,00	7,24	16,11	11,65	7,75	16,88	11,89	7,78	17,19
<b>Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)</b>	8,45	6,63	12,73	14,25	12,92	16,38	15,49	7,95	25,65
<b>Educación superior, excepto doctorado</b>	8,33	5,54	11,49	9,44	6,11	13,14	9,22	6,63	12,04
<b>Doctorado</b>	3,29	3,50	2,89	6,37	4,55	9,43	4,09	5,45	1,66

Fuente: EPA, INE.

En I/2003, la tasa de paro femenina (16.7%) es dos veces la de los hombres (8.4%). Esta disparidad aumenta con los niveles de educación primaria y secundaria, formación e inserción laboral y en educación superior.



El análisis de evolución temporal revela que entre I/2001 y I/2003 se produce un leve crecimiento anual de la tasa de paro en algo más de 0.86 puntos porcentuales. Los niveles educativos en los que el aumento de la tasa es más notorio son formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa) (7.04 puntos porcentuales) y en analfabetos (6.57). Es también en estas categorías en las que la tasa de paro femenina ha experimentado mayor crecimiento.

## 2.4. El paro por grupos de edad y género

Los datos de la Tabla 5 indican que entre I/2001 y I/2003, la tasa de paro se reduce con la edad. En I/2003 los grupos de edad con tasas de paro por encima de la media global (11.7%) son jóvenes de 16 a 19 años (32.9%), de 20 a 24 años (21.1%), y de 25 a 29 años (15.06%). Los mayores de 30 años presentan tasas de paro inferiores a la media y con tendencia decreciente en los grupos de mayor edad.

Como anteriormente se menciona, el análisis por género indica que en I/2003, la tasa de paro femenina es aproximadamente dos veces la masculina. Por grupos de edad, la tasa de mujeres de 30 a 54 años es más de 2 veces superior a la masculina y las diferencias se reducen entre los jóvenes de 16 a 29 años y en los mayores de 55 años.

**Tabla 5**

<b>Tasas de paro por sexo y grupo de edad</b>									
Unidades: tanto por ciento									
	<b>I/2001</b>			<b>I/2002</b>			<b>I/2003</b>		
	<b>ambos sexos</b>	<b>varones</b>	<b>mujeres</b>	<b>ambos sexos</b>	<b>varones</b>	<b>mujeres</b>	<b>ambos sexos</b>	<b>varones</b>	<b>mujeres</b>
<b>Total</b>	10,87	7,82	15,60	11,47	8,18	16,50	11,73	8,39	16,66
<b>de 16 a 19</b>	29,27	23,17	39,15	28,01	23,56	35,10	32,87	27,89	41,52
<b>de 20 a 24</b>	19,35	15,00	24,74	20,51	16,99	25,00	21,15	17,73	25,41
<b>de 25 a 29</b>	13,53	10,48	17,27	14,50	10,69	19,11	15,06	11,32	19,50
<b>de 30 a 44</b>	9,46	6,32	14,13	10,04	6,48	15,27	10,15	6,67	15,09
<b>de 45 a 54</b>	7,06	4,85	11,24	7,55	5,19	11,73	8,06	5,06	13,11
<b>de 55 y más</b>	5,93	5,55	6,85	6,80	5,76	9,28	6,51	5,67	8,48

Fuente: EPA, INE.

Por género, el aumento en la tasa de paro es superior entre los varones menores de 25 años que entre las mujeres. La tendencia se invierte para grupos de edad superiores donde las mujeres presentan incrementos en la tasa de paro superiores a los hombres.

## 2.5. Los subempleados

Como anteriormente se indica, si bien un empleo parece constituirse como la mejor salvaguarda frente a situaciones de exclusión social, éste, por sí solo, no es garantía de éxito. En este contexto, otro colectivo de atención es el formado por trabajadores en empleos marginales e irregulares que no trabajan el número de horas que desearían. La EPA los recoge bajo la denominación de subempleados, y según sus datos, este fenómeno se extendería a 457.500 personas en I/2001 de las que el 68% son mujeres y 476.300 con un 66% de mujeres en I/2003. Parece pues que aunque la proporción de mujeres subempleadas continúa siendo superior a la de los hombres, en el periodo I/2001-I/2003 se observa una leve tendencia decreciente.

## 2.6. La temporalidad en el empleo

Respecto a las condiciones laborales, largos periodos de tiempo alternando entre periodos de desempleo y con estancias esporádicas en empleos temporales en condiciones precarias pueden ser el origen de potenciales situaciones de exclusión social.

Sin embargo, en lo que a la evolución temporal se refiere (Tabla 6), se observa que entre I/2001 y I/2003 el número de asalariados con contratos de duración indefinida aumentó a una tasa del 8.3%,

**Tabla 6**

Asalariados por tipo de contrato o relación laboral							
	I/2001		I/2002		I/2003		Tasa de variación interanual I/2001-I/2003
	miles de personas	%	miles de personas	%	miles de personas	%	%
<b>Ambos sexos</b>	12.562,5	100,0	12.909,0	100,0	13.334,2	100	6,1
De duración indefinida	8.590,6	68,4	8.883,4	68,8	9.299,5	69,7	8,3
Temporal	3.972,0	31,6	4.025,5	31,2	4.034,7	30,3	1,6
<b>Varones</b>	7.699,4	100,0	7.854,8	100,0	8.011,9	100	4,1
De duración indefinida	5.376,1	69,8	5.565,3	70,9	5.740,3	71,6	6,8
Temporal	2.323,3	30,2	2.289,5	29,1	2.271,5	28,4	-2,2
<b>Mujeres</b>	4.863,1	100,0	5.054,2	100,0	5.322,3	100	9,4
De duración indefinida	3.214,5	66,1	3.318,1	65,7	3.559,1	66,9	10,7
Temporal	1.648,7	33,9	1.736,1	34,3	1.763,1	33,1	6,9

Fuente: EPA I/2001, I/2002 y I/2003.

**Tabla 7**

**Distribución porcentual de asalariados por duración del contrato y grupo de edad**

Unidades:porcentaje

	I/2001			I/2002			I/2003		
	Total	De duración indefinida	Temporal	Total	De duración indefinida	Temporal	Total	De duración indefinida	Temporal
<b>Total</b>	100	68,4	31,6	100	68,8	31,2	100	69,7	30,3
<b>De 16 a 19</b>	100	17,0	83,0	100	19,8	80,3	100	21,4	78,6
<b>De 20 a 24</b>	100	36,9	63,1	100	39,3	60,7	100	40,2	59,8
<b>De 25 a 29</b>	100	56,3	43,7	100	57,2	42,8	100	57,2	42,8
<b>De 30 a 39</b>	100	71,7	28,3	100	71,1	28,9	100	71,7	28,3
<b>De 40 a 49</b>	100	80,5	19,5	100	80,4	19,6	100	80,7	19,3
<b>De 50 a 59</b>	100	85,8	14,2	100	85,6	14,4	100	85,5	14,5
<b>De 60 a 69</b>	100	90,0	10,0	100	87,6	12,4	100	87,8	12,2

Fuente: Elaboración propia a partir de EPA, I/2001, I/2002 y I/2003.

Las diferencias por sexo son notables. Tanto en I/2001 como en I/2003, más del 60% de los asalariados son hombres. No obstante, el crecimiento interanual de los asalariados durante I/2001-I/2003 alcanzó el 9.4% en el caso de las mujeres, frente al 4.1% en el caso de los hombres. En cuanto a la duración de los contratos, se observa que los de duración indefinida femenina crecieron durante el periodo de análisis al 10.7% mientras que los masculinos al 6.8%, y que los contratos temporales de los varones se redujeron a una tasa del -2.2% mientras que los de las mujeres crecieron al 6.9%.

El análisis por grupos de edad del período I/2001-I/2003, indica que el carácter temporal de los contratos se concentra mayoritariamente en los jóvenes, de modo que a medida que se avanza hacia grupos de edad superior, los contratos son en su mayoría indefinidos. En concreto, en I/2003 la proporción de contratos indefinidos en jóvenes de 16 a 19 años fue del 78.6%, de 20 a 24 años del 59.8% y de 25 a 29 años del 42.8%. En el caso de los adultos, las proporciones se reducen radicalmente siendo del 14.5% en personas de 50 a 59 años y de 12.2% de 60 a 69 años (Tabla 7).

Tabla 8

**Tasa de actividad por comunidad autónoma**

Unidades: porcentaje de activos sobre población de 16 y más años

	II Trimestre	
	2001	2002
<b>España</b>	52,6	53,8
<b>Andalucía</b>	49,8	52,4
<b>Aragón</b>	49,6	50,1
<b>Asturias</b>	42,7	44,5
<b>Baleares</b>	59,3	60,2
<b>Canarias</b>	54,2	56,8
<b>Cantabria</b>	49,2	50,7
<b>Castilla-La Mancha</b>	48,8	49,8
<b>Castilla y León</b>	48,0	49,2
<b>Cataluña</b>	57,7	57,7
<b>Comunidad Valenciana</b>	55,0	56,0
<b>Extremadura</b>	47,6	50,0
<b>Galicia</b>	50,5	51,0
<b>Madrid</b>	55,3	56,2
<b>Murcia</b>	52,9	54,4
<b>Navarra</b>	54,3	54,6
<b>País Vasco</b>	54,0	54,3
<b>La Rioja</b>	50,0	52,8
<b>Ceuta y Melilla</b>	45,5	45,3

Fuente: MTAS, Boletín de Estadísticas Laborales, procedentes de la EPA, INE.

**2.7. Cohesión regional en empleo**

En el 2002, la tasa de actividad total ascendió a un 53.8%, situándose 1.2 puntos porcentuales por encima del valor del 2001. Las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla con tasas de actividad más elevadas son Baleares, Cataluña y Madrid (Tabla 8). En el otro extremo se sitúan Asturias, Ceuta y Melilla, Extremadura y Castilla-La Mancha, con tasas considerablemente inferiores al valor medio de España. Aunque esta ordenación apenas ha sufrido modificaciones entre 2001 y 2002, el coeficiente de variación<sup>3</sup> indica que la disparidad regional se ha reducido en el último año en 0,43 décimas.

Las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla con las tasas de paro más elevadas son Andalucía, Extremadura y Galicia, que también son las que cuentan el PIB

<sup>3</sup> El coeficiente de variación es el cociente entre la desviación típica y la media aritmética. El valor estimado del coeficiente de variación de la tasa de actividad en el 2.001 fue de 8.34% y en el 2.002, 7.91%.

per cápita más reducido. Por el contrario, La Rioja, Navarra, Aragón y Ceuta y Melilla son las que cuentan con tasas de paro más reducidas (Tabla 9).

**Tabla 9**

<b>Tasas de paro por comunidad autónoma</b>		
Unidades: en porcentaje de la población activa		
	<b>II Trimestre</b>	
	<b>2001</b>	<b>2002</b>
<b>España</b>	10,4	11,1
<b>Andalucía</b>	18,3	19,0
<b>Aragón</b>	4,8	5,6
<b>Asturias</b>	8,4	10,4
<b>Baleares</b>	5,8	6,7
<b>Canarias</b>	10,5	11,1
<b>Cantabria</b>	8,1	9,7
<b>Castilla-La Mancha</b>	9,1	9,2
<b>Castilla y León</b>	9,6	10,7
<b>Cataluña</b>	8,4	9,2
<b>Comunidad Valenciana</b>	9,6	10,5
<b>Extremadura</b>	14,0	18,6
<b>Galicia</b>	11,4	11,9
<b>Madrid</b>	7,2	6,7
<b>Murcia</b>	9,1	11,3
<b>Navarra</b>	4,2	5,1
<b>País Vasco</b>	9,6	9,3
<b>La Rioja</b>	4,0	7,3
<b>Ceuta y Melilla</b>	5,4	4,1

Fuente: MTAS, Boletín de Estadísticas Laborales, procedentes de la EPA, INE.

Entre II/2001 y II/2002, las tasas de paro de Ceuta y Melilla, Madrid y País Vasco, además de situarse por debajo de la media nacional, han experimentado reducciones importantes en la tasa interanual, cifradas en -24.1%, -6.9% y -3.1%, respectivamente. Las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla con mayor crecimiento en la tasa de paro son La Rioja, Extremadura, Murcia, Asturias y Navarra, aunque únicamente Extremadura cuenta con una tasa de paro superior a la media española. El crecimiento del coeficiente de variación<sup>4</sup>, cifrado en 0.26 puntos porcentuales, parece indicar que las disparidades regionales en términos del paro, han aumentado ligeramente.

<sup>4</sup> El valor estimado del coeficiente de variación de la tasa de paro en el 2.001 fue del 40.47% y en el 2002, del 40.72%.

La tasa de PLD global descendió desde el 4.2% en II/2001 a 4.1% en II/2002. Las Comunidades Autonomas y Ciudades de Ceuta y Melilla en las que se registran tasas superiores a la media global son, en este orden, Andalucía, Extremadura, Galicia, Cantabria, Castilla y León, y País Vasco. Por el contrario, en Aragón, Navarra y Ceuta y Melilla se registran las tasas más reducidas. El coeficiente de variación<sup>5</sup> ha experimentado una reducción de 1.45 puntos porcentuales lo que indica que las disparidades regionales referidas al PLD se han reducido.

En términos regionales se observa que el coeficiente de variación<sup>6</sup> del número de personas de 0 a 65 años que viven en hogares en los que no trabaja ninguno de sus miembros, se redujo en 3.57 puntos porcentuales, lo que significa que en el período de referencia las disparidades regionales se han reducido.

### **3. EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA**

Los servicios sociales y la provisión de una garantía de recursos económicos son importantes instrumentos contra la exclusión social. En lo que a garantía de recursos se refiere, esta sección se dedica al segmento de la población española con mayores dificultades económicas, en su dimensión de género, edad, composición del hogar, régimen de tenencia de la vivienda y persistencia en una situación de pobreza crítica. Otros aspectos también analizados en esta sección son los referidos al nivel de educación, la salud y la asistencia sanitaria y la calidad de la vivienda.

#### **3.1. Pobreza económica**

En 1999, la renta anual mediana equivalente de España, en términos de la Paridad del Poder de Compra (PPC), se situó en 9.212, una cifra un 13.3% superior a la registrada en 1998. De hecho, es en 1999 cuando se detecta el crecimiento anual más elevado, unas tres veces superior a la media de las tasas anuales desde 1994.

El umbral de riesgo de la pobreza se define como el 60% de la renta mediana nacional equivalente, siendo en 1.999 fue de 4.512 euros (Tabla 10).

---

<sup>5</sup> El valor estimado del coeficiente de variación de la tasa de PLD en II/2001 fue de 48.51% y en II/2002 de 47.06%.

<sup>6</sup> El valor estimado del coeficiente de variación del número de personas que viven en hogares sin empleados entre sus miembros fue de 115.82% en II/2001 y de 112.25% en II/2002.

**Tabla 10**

**Umbral de riesgo de pobreza**

Unidades: euros

	<b>1994</b>	<b>1999</b>
<b>Umbral de pobreza 40%</b>	2.255,89	3.008,26
<b>Umbral de pobreza 50%</b>	2.819,86	3.760,33
<b>Umbral de pobreza 60%</b>	3.383,83	4.512,40
<b>Umbral de pobreza 70%</b>	3.947,80	5.264,46

Fuente: PHOGUE, Eurostat.

El umbral de riesgo medido en euros en 1999 se ha incrementado en 33% respecto de 1994, concentrándose este incremento de 1998 a 1999 con el 13,26%, de forma que entre estos dos años se ha experimentado una variación de 7 décimas porcentuales en la población situada por debajo del umbral de riesgo de pobreza.

En 1996, el 18.0% de la población española se situaba por debajo del umbral de riesgo de la pobreza, aproximadamente 7.140.491 personas (Tabla 11). En 1998, este porcentaje ascendió al 18.2% y en 1999 hasta el 18.9%, afectando a 7.253.182 y 7.598.208 personas, respectivamente. En consecuencia, entre 1996 y 1999 el porcentaje de población por debajo del umbral de la pobreza aumentó 0.9 puntos porcentuales.

**Tabla 11. Evolución de la Pobreza en España 1.996-1.999**

**Población por debajo del umbral de riesgo de pobreza**

Unidades: personas y porcentaje sobre el total de población

	<b>1996</b>		<b>1998</b>		<b>1999</b>	
<b>Total</b>	7.140.491	18,0%	7.253.182	18,2%	7.598.208	18,9%
<b>Varones</b>	3.453.120	17,8%	3.488.435	17,9%	3.639.069	18,5%
<b>Mujeres</b>	3.689.112	18,2%	3.747.010	18,4%	3.962.583	19,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de población y del PHOGUE del INE.

**Tabla 12**

**Población por debajo del umbral de riesgo de pobreza**

Unidades: porcentaje

	1999		
	Total	Varones	Mujeres
<b>España</b>	19	19	19
<b>UE</b>	15	15	16

Fuente: PHOGUE, Eurostat.

España se sitúa por encima de la media de la UE. En 1999, el 19% de la población vivía por debajo del umbral de riesgo de pobreza. En Europa este porcentaje alcanzó el 15% (Tabla 12).

### 3.1.1. La dimensión de género y la edad

La Tabla 13 muestra que el porcentaje de mujeres que vive por debajo del umbral de la pobreza es, entre 1994 y 1999, algo superior a la cifra correspondiente a los hombres.

Aun a pesar de este hecho, los datos indican que el porcentaje de población femenina situada por debajo del umbral de riesgo de pobreza ha descendido ligeramente entre 1994 y 1999, pasando de un 19.7% a un 19.3%, aunque en el caso de los varones el porcentaje ha disminuido casi un punto porcentual, pasando de un 19.4% en 1994 a un 18.5% en 1999.

**Tabla 13**

**Población por debajo del umbral de riesgo de pobreza**

Unidades: porcentaje

	1994	1999
<b>Total</b>	19,6	18,9
<b>Varones</b>	19,4	18,5
<b>Mujeres</b>	19,7	19,3

Fuente: INE, PHOGUE.

El análisis por grupos de edad indica que la pobreza económica afecta en mayor medida a los menores de 24 años y desciende con la edad hasta alcanzar el mínimo entre la población mayor de 65 años (Tabla 14). Desde 1994, son precisamente los jóvenes



menores de 15 años los que peor evolución han experimentado, mientras que las personas mayores de 50 años son los que han experimentado una mejoría más notable.

**Tabla 14. Umbral de riesgo de pobreza española por grupos de edad, 1.994-1.999**

**Población por debajo del umbral de riesgo de pobreza por grupos de edad**  
Unidades: porcentaje

	1994	1999
<b>Total</b>	19,6	18,9
<b>0 - 15</b>	23,4	25,0
<b>16 - 24</b>	23,0	23,0
<b>25 - 49</b>	17,0	16,9
<b>50 - 64</b>	20,2	16,7
<b>65 y más años</b>	17,5	16,0

Fuente: INE, PHOGUE.

Aunque el porcentaje de población femenina bajo riesgo de pobreza es superior a la masculina, esta pauta no es extensible a todos los grupos de edad. En 1999, las mujeres de 16 a 24 años y las mayores de 50 años presentan menor riesgo que los varones de los grupos correspondientes (Tabla 15).

**Tabla 15**

**Población por debajo del umbral de riesgo de pobreza por género y grupos de edad**  
Unidades: porcentaje

	1999		
	Total	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	18,9	18,5	19,3
<b>0 - 15 años</b>	25,0	24,3	25,7
<b>16 - 24 años</b>	23,0	23,6	22,4
<b>25 - 49 años</b>	16,9	15,5	18,3
<b>50 - 64 años</b>	16,7	16,9	16,6
<b>65 y más años</b>	16,0	16,2	15,9

Fuente: INE, PHOGUE.

### 3.1.2. La composición del hogar

Una variable clave en la determinación de la situación de riesgo de pobreza económica, es la composición del hogar. En la Tabla 16 se observan diferencias muy importantes

entre los distintos tipos de hogares. Parece claro que las familias sin hijos dependientes a su cargo tienen menor probabilidad de situarse por debajo del umbral de la pobreza.

En lo que se refiere a los hogares sin hijos de 1999, únicamente los formados por dos adultos con al menos uno mayor de 65 años tienen un riesgo de pobreza superior a la media. Además, desde una perspectiva temporal, se observa que a excepción de los hogares compuestos por una persona menor de 30 años, el riesgo de pobreza de todas las familias sin hijos ha disminuido en relación a 1994.

En 1999 todas las parejas con hijos a excepción de las que cuentan sólo con uno, presentan un riesgo frente a la pobreza superior a la media anual. Las familias monoparentales se revelan como el colectivo con mayor riesgo de pobreza (52.6%). Por otro lado, se observa que el número de hijos se relaciona directamente con el riesgo de pobreza: 15.4% para parejas con 1 hijo, 20.2% con 2 hijos, y 31.8% con 3 ó más hijos.

Con respecto a 1994, los datos de 1999 indican que el porcentaje de población situado por debajo del umbral de riesgo de la pobreza se ha reducido en las familias con 1 y 2 hijos dependientes.

**Tabla 16. Hogares por debajo del umbral de riesgo de la pobreza en España, 1994 y 1999**

**Población por debajo del umbral de riesgo de pobreza por tipo de hogar**  
Unidades: porcentaje

	1994	1999
<b>Total</b>	19,6	18,9
<b>Una persona: menor de 30 años</b>	15,5	16,8
<b>Una persona: entre 30 y 64 años</b>	19,7	16,2
<b>Una persona: de 65 o más años</b>	15,5	12,4
<b>2 adultos, al menos 1 de 65 o más años</b>	21,1	20,9
<b>2 adultos, ambos menores de 65 años</b>	15,0	12,0
<b>Otros hogares sin hijos dependientes</b>	14,3	11,3
<b>1 adulto con al menos 1 hijo dependiente</b>	33,7	52,6
<b>2 adultos con 1 hijo dependiente</b>	16,0	15,4
<b>2 adultos con 2 hijos dependientes</b>	20,4	20,2
<b>2 adultos con 3 ó más hijos dependientes</b>	29,5	31,8
<b>Otros hogares con hijos dependientes</b>	24,2	21,4

Fuente: INE, PHOGUE.

El análisis por géneros (Tabla 17) indica que el riesgo de pobreza es superior en los hogares en los que la persona de referencia es mujer. Las excepciones se encuentran en los unipersonales de menos de 30 años y en los formados por dos adultos con al menos uno de ellos mayor de 65 años.

Tabla 17

**Población por debajo del umbral de riesgo de pobreza por género y tipo de hogar**

Unidades: porcentaje

	1999		
	Total	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	18,9	18,5	19,3
<b>Una persona: menor 30 años</b>	16,8	21,9	13,2
<b>Una persona: entre 30 y 64</b>	16,2	15,3	17,3
<b>Una persona: de 65 o más</b>	12,4	6,6	13,8
<b>2 adultos, al menos 1 de más de 65 años</b>	20,9	21,3	20,6
<b>2 adultos, ambos menos de 65</b>	12,0	11,8	12,3
<b>Otros hogares sin hijos dependientes</b>	11,3	10,7	12,0
<b>1 adulto con al menos 1 hijo dependiente</b>	52,6	50,0	54,5
<b>2 adultos con 1 hijo dependiente</b>	15,4	14,6	16,3
<b>2 adultos con 2 hijos dependientes</b>	20,2	19,8	20,6
<b>2 adultos con 3 ó más hijos dependientes</b>	31,8	29,7	33,9
<b>Otros hogares con hijos dependientes</b>	21,4	21,7	21,2

Fuente: INE, PHOGUE.

**3.1.3. Pobreza y vivienda**

Respecto a la relación con la tenencia de vivienda, en 1999 la tasa de pobreza española es más reducida entre aquellos que poseen una vivienda en propiedad (18.3%) que entre los que viven en régimen de alquiler (24.1%). Este patrón de comportamiento se mantiene en todos los años del periodo 1994-1999.

Se observan diferencias significativas por géneros (Tabla 18). El riesgo de pobreza es más acusado en los hogares en los que la persona propietaria de referencia es mujer, y en los que la persona de referencia, viviendo en régimen de alquiler, es varón.

Tabla 18

**Población por debajo del umbral de riesgo de pobreza por género y régimen de tenencia de la vivienda**

Unidades: porcentaje

	1999		
	Total	Varones	Mujeres
<b>Total</b>	18,9	18,5	19,3
<b>Propiedad o cesión gratuita</b>	18,3	17,9	18,8
<b>Alquiler</b>	24,1	24,6	23,6

Fuente: INE, PHOGUE.

En España, según los datos del PHOGUE, el porcentaje de hogares que habitan una vivienda en propiedad es muy superior al de la media de los países de la UE. En 1998, mientras que en España el porcentaje ascendía al 82%, en la UE apenas llegaba al 59%.

Además, si en la UE se ha experimentado un ligero descenso desde 1996, donde el ratio era del 60%, en España el ligero cambio ha sucedido a la inversa, ya que en 1996 el ratio era del 81%.

### 3.1.4. Distribución de la renta

En 1999 el 20% de la población con renta superior recibe 5.7 veces más que el 20% de la población más pobre (Tabla 19). Desde 1997 hasta 1999 se observa una tendencia decreciente de este ratio, lo que implica que la desigualdad en términos de renta está reduciéndose.

**Tabla 19. Distribución de la renta en España**

Desigualdad en la distribución de la renta		
	1994	1999
S80 / S20	6,1	5,7

Fuente: INE, PHOGUE.

### 3.1.5. Persistencia de la pobreza

Junto a factores como la distribución de la renta entre los más pobres y los más acaudalados, un fenómeno que ha de ser atendido con particular interés es el de la **cronificación de la pobreza**. Esta caracterización tiende a manifestarse cuando el individuo pertenece a un hogar que se sitúa por debajo del umbral de la pobreza durante un período de tiempo prolongado. Los datos de la Tabla 20 indican que en 1999 el 10.7% de la población vivía en hogares pobres con una renta inferior al 60% de la renta mediana total, habiendo permanecido en esta situación durante 4 años.

Las diferencias por género son muy reducidas aunque se observa que la persistencia en la situación de la pobreza de las mujeres se sitúa por encima de la media en todos los años del período analizado (1997-1999). En concreto, en 1999 la proporción de población femenina con riesgo de pobreza persistente fue superior en 0.5 puntos porcentuales a la población masculina.

Tabla 20

**Población por debajo del 60% del umbral de riesgo de pobreza persistente (4 años)**

Unidades: porcentaje

	1997	1998	1999
<b>Total</b>	11,4	11,0	10,7
<b>Varones</b>	11,3	10,8	10,5
<b>Mujeres</b>	11,5	11,1	11,0

Fuente: INE, PHOGUE.

### 3.2. Nivel de educación

Hoy, en España, el acceso a un nivel de educación mínimo está garantizado hasta los 16 años. No obstante, dos grupos han quedado rezagados con respecto a este nivel mínimo de educación: los que en su día no pudieron acceder y los que en la actualidad no han hecho uso efectivo de ella.

El número de personas con bajos niveles educativos es aún importante en España, aunque se reduce en el tiempo de forma constante y decidida. Según datos de Eurostat, en 1999, un 65% de la población española entre 25 y 64 años tenía un nivel educativo inferior al secundario superior<sup>7</sup>, una cifra muy superior al 38% de la UE. Esta misma fuente pone de manifiesto que en 2000, la cifra correspondiente a España se redujo hasta el 62.9% y la de la UE hasta un 36.4%. En base a datos más recientes de EPA (Tabla 21), entre II/2001 y II/2003 este segmento de población se reduce aún más, pasando de un 58.4% a un 56.0%, lo que confirma la tendencia decreciente anteriormente apuntada, que se traslada tanto a nivel de género como por grupos de edad.

Según los datos de la Tabla 21 en I/2003, el 65.9% de las personas de 45-54 años y el 77.9% de 55-64 años cuentan con niveles educativos bajos, situándose muy por encima de la media del trimestre (56.0%). Estos datos indican que en los grupos de más edad se concentran mayores proporciones de población con niveles educativos más bajos.

Las diferencias por género son muy reducidas a nivel agregado. En I/2003 el 55.8% de los varones y 56.2% de las mujeres cuentan con un nivel educativo bajo. No obstante, por grupos de edad, las diferencias son más acusadas. En el grupo de 25-34 años, la proporción de mujeres con un nivel de formación bajo es considerablemente inferior al de los hombres (35.8% y 43.2% respectivamente). Por el contrario, la proporción de

<sup>7</sup> Nivel 2 CINE.

hombres mayores de 45 años con niveles educativos bajos es mucho menor que el de mujeres de igual edad: el 62.6% de los hombres frente al 69.1% de las mujeres de 45 a 54 años y el 74.1% de los hombres y frente al 81.4% de las mujeres de 55 a 64 años. Las diferencias por sexo en el grupo de 35 a 44 años son mucho menores: el 52.6% en los hombres y 50.6% en las mujeres.

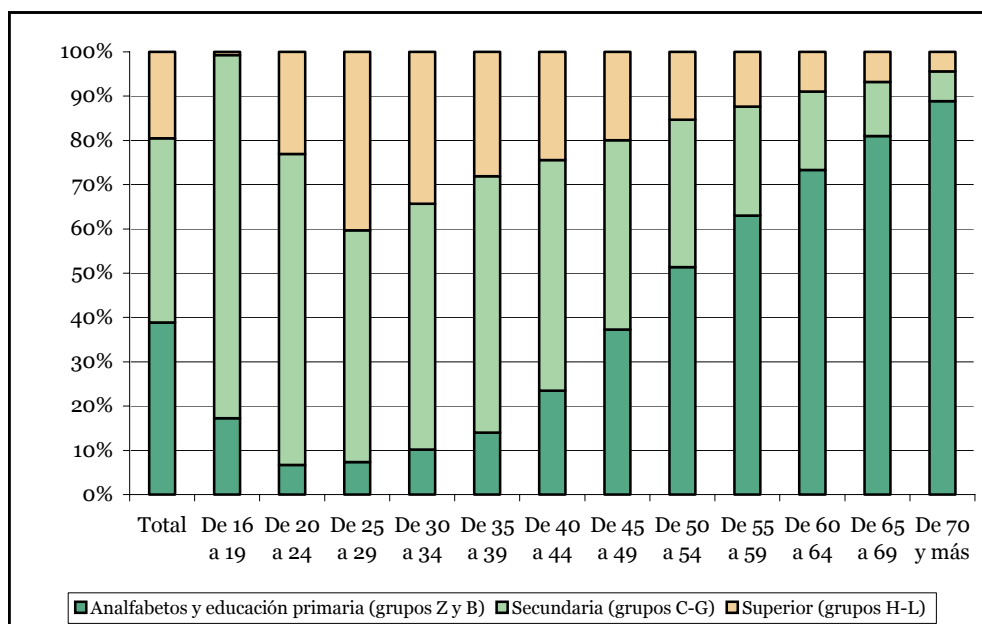
**Tabla 21**

<b>Personas con bajos niveles educativos</b>									
<b>Porcentaje de población en cada grupo de edad con nivel educativo 2 CINE o inferior</b>									
	<b>Ambos sexos</b>			<b>Varones</b>			<b>Mujeres</b>		
	<b>II/2001</b>	<b>II/2002</b>	<b>I/2003</b>	<b>II/2001</b>	<b>II/2002</b>	<b>I/2003</b>	<b>II/2001</b>	<b>II/2002</b>	<b>I/2003</b>
<b>Total (25-64)</b>	58,4	57,0	56,0	57,7	56,6	55,8	59,0	57,5	56,2
<b>25-34</b>	42,2	40,5	39,6	45,2	44,2	43,2	39,0	36,7	35,8
<b>35-44</b>	54,2	53,1	51,6	54,0	53,0	52,6	54,4	53,2	50,6
<b>45-54</b>	69,9	67,2	65,9	66,3	63,7	62,6	73,5	70,7	69,1
<b>55-64</b>	78,0	78,3	77,9	75,1	75,2	74,1	80,7	81,2	81,4

Fuente: EPA, INE.

Una importante característica asociada a la población española es el creciente nivel educativo de las cohortes más jóvenes que, a medida que desplazan a las generaciones mayores y menos formadas, incrementan el nivel medio de formación de la población. El Gráfico 1 muestra claramente esta tendencia, que además se acrecienta en el caso de las mujeres más jóvenes, que ya tienen un nivel educativo superior al de los varones. Efectivamente, el número de personas mayores de 16 años analfabetas o con estudios primarios incompletos ha descendido entre I/2001 y I/2003 en 996.900 personas, más entre las mujeres que entre los varones, aunque éstas conforman aún el 57% del colectivo de analfabetos o con estudios primarios incompletos.

**Gráfico 1. Nivel educativo de la población mayor de 16 años, por grupos de edad, I/2003**



El Gráfico 1 muestra también la relevancia del bajo nivel de estudios entre los jóvenes. Según la EPA, el porcentaje de jóvenes entre 18 y 24 años que han alcanzado como máximo el nivel 2 CINE y que no participa en ningún tipo de enseñanza y formación alcanza el 28.6% en II/2001 y el 29.0% en II/2002, con lo que en el periodo de análisis se registra un aumento de 0.4 puntos porcentuales. La desagregación por sexos revela que las mujeres jóvenes se sitúan en mejor posición que los varones puesto que en II/2002, únicamente el 22.3% cuenta con un nivel educativo bajo frente al 35.4% de los varones.

El número de jóvenes de 16 a 24 años que se encuentran fuera del sistema educativo, que no han alcanzado el graduado en secundaria o equivalente y que además son parados o inactivos fue de 39.800 en I/2001 y 33.000 en I/2003, lo que supone una reducción anual de un -17.1%. Las diferencias por género son notorias y se mantienen a lo largo del período de análisis de modo que el 46% de estos jóvenes son varones y el 54% mujeres.

La tasa de escolarización de los jóvenes de entre 16 y 17 años ha subido de forma notable durante los últimos años de un 72.9% en el curso 1992-1993 a una tasa estimada para el curso 2002-2003 del 82.5%<sup>8</sup>. Los datos sobre la tasa neta de escolaridad entre los jóvenes de 16 años creció un 87.2% en el curso 1999/2000 hasta

<sup>8</sup> Fuente: MEC. Datos y cifras del curso escolar 2002/2003.

un 91.8% en el 2001/2002, y entre los jóvenes de 17 años desde un 76.4% hasta un 79.3%, respectivamente. Es significativo, que la tasa neta de escolaridad femenina es superior a la masculina. De hecho, entre los jóvenes de 16 años, la tasa femenina alcanzó el 90.4% en el curso 99/00 y el 94.3% en el curso 01/02, frente a las cifras masculinas de 84.3% y 89.5%, respectivamente. Entre los jóvenes de 17 años, se encuentra el mismo patrón, la tasa femenina alcanzó el 80.6% en el curso 99/00 y 84.7% en el curso 01/02 mientras que las tasas masculinas fueron de 72.4% y 74.2%, respectivamente. Este hecho coadyuvará sin duda, a un proceso de reducción automática de las disparidades señaladas anteriormente en cuanto al nivel de educación de varones y mujeres.

En la Tabla 22 se presenta el nivel de formación de la población mayor de 16 años por Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla en el año 2001. A nivel nacional, el 38.8% de los españoles tienen formación de primer grado o inferior<sup>9</sup>. Las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla en las que la población con este nivel de formación es superior al 42% son Extremadura, Castilla-La Mancha, Galicia, Ceuta y Melilla, y por debajo del 32%, Navarra, Madrid y País Vasco.

El nivel de formación de segundo grado<sup>10</sup> es el más habitual, puesto que el 48.0% de la población española cuenta con este tipo de formación. Las CCAA que cuentan con más del 50% de su población con formación de segundo grado son Cantabria, Baleares, Navarra, País Vasco y Rioja.

Por último, el 13.3% de la población española cuenta con formación de tercer grado<sup>11</sup>. Se observa que Madrid, País Vasco, Navarra, Aragón y Castilla y León son las comunidades con proporciones de población superiores a la media nacional.

El cálculo del coeficiente de variación para cada uno de los niveles de formación revela que, las disparidades regionales son menores entre la población con formación de segundo grado, esto es, en la categoría mayoritaria. Le siguen en orden creciente, la población con formación de primer grado o inferior y la población con nivel de tercer grado, esta última con mayor disparidad regional.

La proporción de jóvenes de 18 a 24 años que han alcanzado el nivel CINE 2 o inferior y que no sigue ningún tipo de formación adicional difiere de unas regiones a otras. De hecho, tanto en II/2001 como II/2002, Andalucía, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Extremadura cuentan, proporcionalmente, con más

---

<sup>9</sup> Formación de primer grado o inferior incluye analfabetos, sin estudios y con formación de primer grado.

<sup>10</sup> Formación de segundo grado: ESO, EGB, Bachillerato Superior, FP Grado Medio, FP Grado Superior.

<sup>11</sup> Formación de tercer grado: Diplomatura, Licenciatura y Doctorado.



jóvenes en estas condiciones que otras comunidades. Por el contrario, País Vasco, Navarra, Asturias y Madrid se sitúan por debajo de la media nacional. El coeficiente de variación se ha reducido en 2.7 puntos porcentuales entre II/2001 (28.3%) a II/2002 (25.6%) lo que significa que las disparidades regionales se han reducido.

**Tabla 22**

**Población en viviendas familiares de 16 años o más por comunidad y nivel de formación**

Unidades: porcentaje

	Primer grado o inferior	Segundo grado	Tercer Grado
<b>Total nacional</b>	38,8	48,0	13,3
Andalucía	43,8	44,9	11,4
Aragón	36,7	49,3	14,0
Asturias	38,1	49,1	13,0
Balears	34,4	55,1	10,4
Canarias	39,2	49,6	11,2
Cantabria	32,3	55,3	12,2
Castilla y León	41,3	45,1	13,6
Castilla-La Mancha	49,3	41,3	9,4
Cataluña	36,5	50,4	13,2
C. Valenciana	39,9	48,6	11,6
Extremadura	49,9	39,7	10,3
Galicia	45,2	44,3	10,6
Madrid	29,5	50,0	20,4
Murcia	40,8	48,3	10,9
Navarra	29,4	54,8	15,8
País Vasco	30,3	53,3	16,3
Rioja	34,4	52,4	13,3
Ceuta y Melilla	43,2	44,3	12,6

Fuente: Avance de resultados de los Censos de Población y Viviendas 2001, Instituto Nacional de Estadística.

### 3.3. Salud y asistencia sanitaria

España cuenta con una **esperanza de vida** al nacer superior a la de la media de la Unión Europea (Tabla 23). De hecho, la esperanza de vida de los varones se sitúa únicamente por detrás de la de Grecia, Italia y Suecia y la de las mujeres es la más alta de los quince países de la UE. Como resultado, en 2000 la esperanza media de vida alcanzaba ya casi los ochenta años, presentando una diferencia por género de 7.3 años a favor de las mujeres, superior en un año a la diferencia europea (6.3 años).

Tabla 23

<b>Esperanza de vida al nacimiento</b>				
Número de años que una persona puede esperar vivir cuando nace				
		<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>
1980	España		72,5	78,6
	Unión Europea		70,5	77,2
1999	España		75,3	82,5
	Unión Europea		74,6	80,9
Fuente: Eurostat: The Social Situation in the EU 2002				
2000	España	78,9	75,6	82,9

Fuente: INE

En el Panel de Hogares de la Unión Europea también se analiza variables referentes estado de salud (Tabla 24). Mientras que en 1996, el 12% de los españoles mayores de 16 años calificaban su estado de salud como malo o muy malo, en la UE el porcentaje solamente fue del 9%. Los datos de 1997 ofrecen una leve mejoría puesto que la cifra española desciende hasta el 11% mientras que en la UE, esta cifra se incrementa hasta el 12%. Finalmente, en 1999 se registra un importante descenso, únicamente el 9.7% de las personas mayores de 16 años calificaban su estado de salud como malo o muy malo, situándose por debajo de la media europea.

Además, el análisis en mayor detalle de estos datos permite identificar colectivos específicos de población cuya situación comparada es sensiblemente peor. Como muestra la Tabla 24, el 11% de personas que perciben su estado de salud como malo o muy malo se debe en su mayor parte al comparativamente mal estado de salud de las personas con un nivel de estudios primario<sup>12</sup>, cuyo porcentaje se eleva al 16%, por encima incluso del de la UE.

Por otra parte, según los datos de la Tabla 24, la población femenina, tanto en España como en la UE, es la que experimenta en mayor medida problemas de salud. En España la diferencia es de cuatro puntos porcentuales, algo mayor que en la UE, lo que en términos absolutos equivaldría a 2.3 millones de mujeres y a 1.5 millones de varones<sup>13</sup>.

Finalmente, los datos limitados al grupo de población de más de 65 años ofrece otro panorama ya que el porcentaje de personas mayores que perciben su estado de salud como malo o muy malo se multiplica casi por tres, alcanzando a casi un tercio de la población mayor (32%) lo que significa una proporción algo superior a la de la media de los países de la UE. Sin embargo, aunque en la UE se ha incrementado en 4 puntos

<sup>12</sup> El dato de Eurostat se refiere a las personas con un nivel de educación pre-primario, primario y educación secundaria básica.

<sup>13</sup> La cifra resulta de aplicar los porcentajes a las cifras de población ofrecida por la EPA para el II/2002.

porcentuales, pasando del 23% en 1996 al 27% en 1997, en España este ratio no ha variado. La desagregación por géneros vuelve a resaltar la peor percepción que tienen las mujeres, con un 35% frente al 26% que manifiestan los varones, y esto a pesar de la considerable diferencia de su esperanza de vida al nacer vista anteriormente.

**Tabla 24**

<b>Porcentaje de personas mayores de 16 años que califican su estado de salud como malo o muy malo, 1997</b>		
	<b>España</b>	<b>Unión Europea</b>
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>12</b>
<b>Nivel de estudios</b>		
Primarios	16	15
Secundarios	2	8
Terciarios	3	6
<b>Género</b>		
Varones	9	10
Mujeres	13	13
<b>Porcentaje de personas mayores de 65 años que califican su estado de salud como malo o muy malo, 1997</b>		
Total	32	27
Varones	26	24
Mujeres	35	29

Fuente: PHOGUE, 1997. UDB version 2001, Social Situation in the European Union 2002.

Otro factor ya apuntado que influye decisivamente en el estado de salud que manifiestan las personas es el nivel de renta (Tabla 25). De acuerdo con los datos del PHOGUE, en 1999 un 25.1% de las personas pertenecientes al quintil inferior de renta manifestaban que su estado de salud era malo o muy malo, frente a sólo un 8.2% de las personas pertenecientes al quintil superior de renta, lo que supone que el problema se reduce 3.5 veces en el quintil de renta superior. La desagregación por género ofrece un panorama muy interesante. Tanto en el nivel inferior como en el nivel superior de renta, el porcentaje de mujeres que perciben su estado de salud como malo o muy malo es inferior al de los varones, en oposición al fenómeno general comentado en el párrafo anterior. La comparación temporal pone de manifiesto que se ha producido una mejora en la percepción del estado de salud de las personas del quintil inferior de renta (del 26.6% en 1994 al 25.1% en 1999), paralelo a una mejoría en el quintil superior que se manifiesta en una reducción del porcentaje del 9.2% al 8.2%.

**Tabla 25**

**Porcentaje de personas mayores de 16 años que califican su estado de salud como malo o muy malo, por niveles de renta**

Unidades: porcentaje

	1994		1999	
	Quintil inferior	Quintil superior	Quintil inferior	Quintil superior
<b>Total</b>	26,6	9,2	25,1	8,2
<b>Varones</b>	28,1	9,6	26,4	8,6
<b>Mujeres</b>	25,6	8,9	24,3	8,0

Fuente: PHOGUE, INE.

En la Tabla 26, se observa que el porcentaje de adultos situados por debajo del umbral de riesgo de pobreza que consideran que su estado de salud es malo o muy malo se ha reducido en 5.2 puntos porcentuales, pasando de un 49.8% en 1997 hasta un 44.6% en 1999.

**Tabla 26**

**Porcentaje de adultos por debajo del umbral de la pobreza, según estado de salud**

	1997	1998	1999
Total	19,3	16,9	17,9
Muy bueno	18,1	13,4	19,0
Bueno	18,3	17,1	15,8
Aceptable	19,6	17,2	19,8
Malo	25,0	21,3	23,7
Muy malo	24,8	24,4	20,9

Fuente: PHOGUE, 1997, 1998 y 1999

### 3.4. Calidad de la vivienda

La falta de calidad en la vivienda, en lo que se refiere a infraestructuras y dotación de equipamiento, es una de las dimensiones del fenómeno de la exclusión social que alcanza su máximo exponente en la ausencia total de un alojamiento.

Respecto a las viviendas con problemas de habitabilidad graves, es de señalar que, aunque no existen datos actuales, la tendencia fue de una importante mejoría desde 1997 hasta 1999. Así, según los datos del PHOGUE, en 1997 un 19.8% de los hogares sufrían dos o más problemas en su vivienda, entendiendo como tales falta de espacio,

luz natural insuficiente, humedades o delincuencia y vandalismo en la zona. En 1998, el porcentaje ya había descendido hasta un 16.6 y en 1999 hasta un 15.6%.

Según el PHOGUE, entre 1994 y 1999 han mejorado considerablemente los equipamientos básicos de las viviendas puesto que se ha reducido de manera notable la proporción de viviendas que carecen de inodoro con agua corriente, pasando de un 1.6% a 0.4%, de agua caliente de 4.4% a 1.6%, y de calefacción individual o colectiva, pasando de 72.3% a 61.6%, respectivamente.

#### **4. APOYO A LA SOLIDARIDAD FAMILIAR**

La vida familiar en España, como sucede en los demás países desarrollados, se encuentra inmersa en un proceso de profundos cambios que afectan a todas las dimensiones de la realidad familiar, tanto en cuanto a los modelos, como a la propia vida diaria. La familia sigue siendo un importante recurso de servicios personales de ayuda, y como tal, de prevención de riesgos de exclusión social.

Los cambios de la estructura familiar vienen en parte explicados por la nueva estructura de la pirámide de población y por la reducción del tamaño de los hogares. Por un lado, los españoles, al igual que el resto de europeos, viven cada vez más años. Además, los niveles de fertilidad siguen manteniéndose muy bajos, aunque la tendencia decreciente de los años pasados parece haberse detenido. Como consecuencia, la población está envejeciendo y, después de siglos de continuo crecimiento, ya se vislumbra el momento en que empezará a disminuir. Por otro lado, el tamaño de las familias se está reduciendo y se observan dos tendencias claras en este contexto: la proporción de hogares con dos o más adultos con niños disminuye gradualmente<sup>14</sup>; y el número de personas que vive sola crece, al igual que el número de familias monoparentales.

#### **5. ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS**

En 2000, los gastos en Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) per cápita crecieron en España a una tasa interanual del 18%, cinco puntos porcentuales

---

<sup>14</sup> Según Eurostat, este porcentaje ascendía al 37% de los hogares en 1998 y a 34% en 2000. Hay que señalar que esta tendencia es algo menos acusada en España que en el resto de países de la UE, donde los porcentajes eran de 38% y 35% respectivamente. La diferencia sin embargo se intensifica en el porcentaje de familias compuestas por tres o más adultos con niños dependientes, que en 1998 en España ascendía al 29% y en 2000 ya había descendido hasta el 20%; la evolución comparable en la UE es de un 14% en 1998 al sólo 11% en 2000. Fuente: Eurostat: The Social Situation in the European Union 2002, 2001.

por encima de la media europea (Tabla 27). En el 2001 la cifra española fue del 4.8%, un punto porcentual por debajo de Europa. Por otro lado, en términos absolutos, el gasto per cápita en España en el 2001 se sitúa en torno a 979€, una cifra inferior a la media europea, lo que proporciona una visión general de la perspectiva de crecimiento que este sector tiene en España.

**Tabla 27**

<b>Gasto en TIC per cápita</b>										
Unidad: Euros										
	<b>España</b>	<b>Alemania</b>	<b>Francia</b>	<b>Irlanda</b>	<b>Italia</b>	<b>Portugal</b>	<b>R. Unido</b>	<b>UE(*)</b>	<b>EE.UU.</b>	<b>Japón</b>
1996	419	939	917	850	642	379	1.077	867	1.630	1.283
1997	596	1.041	1.012	924	725	490	1.190	982	2.060	1.643
1998	667	1.320	1.230	1.261	879	664	1.652	1.249	2.331	1.916
1999	792	1.452	1.368	1.341	1.012	733	1.825	1.395	2.570	1.977
2000	934	1.622	1.534	1.535	1.149	824	2.087	1.577	2.829	2.119
2001	979	1.665	1.640	1.625	1.222	880	2.212	1.655	2.822	2.231

(\*) UE comprende UE-15, Noruega y Suiza.

Definición: Valor monetario a precios corrientes del consumo aparente de los usuarios de productos y servicios de TIC (mercado interior neto), en relación al total de la población.

Fuente: MCYT, European Information Technology Observatory (EITO) 2002, salvo para 1996 y 1997, EITO 2001.

En el 2001, el porcentaje de hogares españoles que disponen de un PC es del 29%, lo que supone un crecimiento anual del 7.4% (Tabla 28). A nivel europeo, aunque los datos disponibles no son tan recientes puesto que se refieren a 1999, el 44% de la población mayor de 14 años dispone de un PC en el hogar (Tabla 29). Esta cifra solamente es 4 puntos porcentuales superior a la española, lo que denota que la diferencia con respecto a Europa es bastante reducida.

**Tabla 28**

<b>Hogares con PC en España</b>					
<b>Total hogares</b>	<b>Hogares con PC</b>	<b>Hogares con PC (%)</b>			<b>Incremento 2001/2000</b>
<b>2001</b>	<b>2001</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>%</b>
13.145.706	3.767.836	23,2	26,9	28,9	7,4

(\*) Salvo Ceuta y Melilla.

Fuente: MCYT, Asociación Española de Empresas de Tecnologías de la Información (Sedisi) 2000, 2001.

Un dato que viene a confirmar la tendencia apuntada es el número de PC en centros educativos de enseñanza primaria y secundaria. Según los datos del curso 2000/2001, existen 4.9 PC por cada 100 alumnos, 4.8 en centros públicos y 5.3 en centros privados.

**Tabla 29**

<b>Disponibilidad de ordenador personal (PC) en el hogar</b>								
Unidad: porcentaje sobre población mayor de 14 años								
	<b>España</b>	<b>Alemania</b>	<b>Francia</b>	<b>Irlanda</b>	<b>Italia</b>	<b>Portugal</b>	<b>R. Unido</b>	<b>UE(*)</b>
1999	40,7	52,2	31,1	40,9	37,6	--	44,3	44,4

(\*) Se han excluido Austria, Bélgica, Grecia, Luxemburgo y Portugal, pese a lo cual la representatividad ronda el 90% de la población total.

Definición: Personas de 15 o más años de edad que habitan en un hogar con PC, en relación al total de las mismas (%).

Fuente: MCYT, EcaTT (mayo 2000) .

En cuanto al acceso doméstico a Internet, en el año 2001 se experimentó un despegue sin precedentes. En el 2000, solamente el 9.6% de los hogares tenían acceso a Internet mientras que en el 2001 la cifra ascendió al 23.4%, situándose en el 2002 en un 29.5% (Tabla 30), acortando así de forma definitiva la distancia que nos separa con la UE, donde el 40% de los hogares disponen de acceso a Internet.

**Tabla 30**

<b>Acceso doméstico a Internet</b>										
Unidad: porcentaje de hogares										
	<b>España</b>	<b>Alemania</b>	<b>Francia</b>	<b>Irlanda</b>	<b>Italia</b>	<b>Portugal</b>	<b>R. Unido</b>	<b>UE</b>	<b>EE.UU.</b>	<b>Japón</b>
1998	5,0	24,6	3,9	8,4	6,1	3,4	10,7	8,3	--	--
1999	6,0	11,0	8,0	6,0	7,0	4,0	17,0	12,0	30,0	19,1
2000	9,6	13,6	12,9	17,5	19,2	8,4	24,4	18,3	--	--
2001	23,4	37,9	26,2	46,2	32,9	23,4	46,5	36,1	50,5	--
2002	29,5	43,7	35,5	47,9	35,4	30,8	45,0	40,4	--	--

Fuente: MCYT, EUROSTAT. UE. Dirección General Sociedad de la Información. Indicadores estructurales Eurobarómetro para países UE. Datos 2000 marzo y datos 2001 y 2002 junio.

Otro dato importante es que el 90.2% de los centros de enseñanza primaria y secundaria tienen conexión a Internet. Según los datos del curso 2000/2001, en el caso de los centros públicos el porcentaje asciende hasta el 90.5% y en el caso de los privados desciende ligeramente hasta el 89.1%.

## 6. LA DIMENSIÓN DE GÉNERO

El fenómeno de la exclusión social no se refiere sólo, como se ha mostrado a lo largo de este documento, a la insuficiencia de medios económicos, sino que viene determinado por un conjunto más amplio de carencias de otros recursos imprescindibles para una

vida digna: vivienda, recursos formativos, salud o empleo, entre otros. La vulnerabilidad ante estos factores se ve agravada en el caso de las mujeres, razón por la que se incluye esta sección en la que se presenta un análisis sintético de cada uno de las dimensiones del fenómeno de la exclusión desde la perspectiva de género.

El porcentaje de **mujeres que vive por debajo del umbral de la pobreza** es siempre superior a la cifra correspondiente a los hombres. Los datos indican que el porcentaje de población femenina situada por debajo del umbral de riesgo de pobreza ha descendido ligeramente entre 1994 y 1999, pasando de un 19.7% a un 19.3%, aunque esta disminución ha sido menor que la experimentada por los varones. Además, la persistencia en la situación de la pobreza de las mujeres se sitúa por encima de la media en todos los años del periodo analizado (1997-1999). En concreto, en 1999 la proporción de población femenina con riesgo de pobreza persistente fue superior en 0.5 puntos porcentuales a la población masculina.

La **tasa de paro femenina** supera la masculina en algo más del doble, disparidad que prácticamente se mantiene en todos los niveles educativos, y tramos de edad, aunque se observan pequeñas diferencias. Además el 63.4% de los parados de larga duración son mujeres. Finalmente, una característica del empleo de las mujeres se manifiesta en mayores tasas de temporalidad.

En I/2003, el 55.8% de los varones y 56.2% de las mujeres cuentan con un **nivel educativo** bajo<sup>15</sup>, muy similar. Sin embargo, por grupos de edad, las diferencias son más acusadas. Entre las jóvenes (25-34 años), la proporción de mujeres con un nivel de formación bajo es considerablemente inferior al de los hombres (35.8% y 43.2% respectivamente), mientras que la proporción de hombres mayores de 45 años con niveles educativos bajos es mucho menor que el de mujeres de igual edad. Durante el período de vigencia del primer PNAin, el número de personas mayores de 16 años analfabetas o con estudios primarios incompletos ha descendido entre I/2001 y I/2003 en 996.900 personas, más entre las mujeres que entre los varones, aunque éstas conforman aún el 60% del colectivo de analfabetos o con estudios primarios incompletos.

La **esperanza de vida** de la mujer española es la más alta de toda la Unión Europea, con 82.5 años, presentando una diferencia con los varones de 7.2 años que supera asimismo la diferencia europea (6.3 años). Sin embargo, la población femenina, tanto en España como en la UE, experimenta en mayor medida problemas de salud. En España el porcentaje de mujeres que califican su estado de salud como malo o muy malo es superior en cuatro puntos porcentuales al de los varones, y el resultado

---

<sup>15</sup> Nivel 2 CINE. Fuente: INE, EPA.



aproximado en términos absolutos sería de 2.3 millones de mujeres en esta situación frente a 1.5 millones de varones.

El **colectivo de personas mayores** es, y se prevé que seguirá siendo, mayoritariamente femenino. Alrededor del 58% de las personas entre 65 y 79 años son mujeres, porcentaje mayor aún entre los mayores de 80 años, entre los que aproximadamente el 66.7% son mujeres. Entre éstos, un colectivo de atención es el que forman las personas mayores que viven solas. Es significativo que el 17.6% de las personas mayores viven solas, y que de éstas el 81% son mujeres, en buena medida debido a su mayor longevidad.

En 1999, algo más de 3.5 millones de **personas padecía algún tipo de discapacidad**, de las que un 58.25% eran mujeres. Esta cifra se sitúa por encima de la media en los grupos de mayor edad. Las mujeres con alguna discapacidad tienen mayores dificultades de acceso al mercado laboral que los varones, tanto en lo que se refiere a participación como a las tasas de desempleo. Además, el nivel de estudios de las mujeres con alguna discapacidad es ligeramente inferior al de los varones.

En el I/2003, el número de **hogares monoparentales** es de 310.400, de los que el 89.6% la persona de referencia es mujer. Dentro de éstas últimas, aproximadamente el 64% están separadas, el 19% viudas, el 12% solteras y el 5% casadas. Participan en el mercado laboral un 82% de los casos, y son paradas un 11%. Los rasgos que habitualmente se reconocen como característicos de las familias monoparentales son tres. Estas familias están formadas mayoritariamente por mujeres separadas, divorciadas o solteras con 1 o 2 hijos bajo su responsabilidad, ocupadas y menores de 45 años.

Aunque hasta el momento no se disponía de estadísticas apropiadas, se observa que en el 2002, se produjeron 5.3 veces más denuncias de **mujeres maltratadas** que de hombres, por lo que sin lugar a dudas puede afirmarse que el fenómeno de la violencia doméstica tiene género femenino.

A finales de diciembre de 2001, alrededor del 34.3% de los **afiliados extranjeros a la Seguridad Social** eran mujeres<sup>16</sup>. Esto es debido a que el crecimiento del número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social también fue ligeramente inferior al de los varones<sup>17</sup>. No obstante, las cifras varían mucho según sea el país de procedencia.

---

<sup>16</sup> A modo de comparación, la proporción de mujeres sobre el total de trabajadores (nacionales y extranjeros) afiliados a la SS en Diciembre de 2001 era de 37.9%.

<sup>17</sup> En 2001, el crecimiento del número de mujeres afiliadas a la SS fue del 32% respecto a 2000, frente al 34% de los varones. La diferencia en años anteriores fue mayor.

El **fenómeno de la prostitución** ha experimentado cambios importantes en los últimos años, entre ellos el producido por la llegada de población inmigrante. Según algunas fuentes, mientras que en 1993 el 98% de las personas atendidas por “Médicos del Mundo” eran de origen español, durante los nueve primeros meses del año 2002 el 70% de las personas atendidas era de origen extranjero.

## **7. POBLACIÓN ESPAÑOLA Y GRUPOS VULNERABLES**

En esta sección se refleja la situación de algunos de los grupos con mayor riesgo de exclusión social. Entre éstos se encuentran: (1) las personas mayores, una población cada vez más numerosa, en ocasiones dependiente de las ayudas familiares o sociales y con recursos económicos limitados, (2) las personas con discapacidad que sufren impedimentos para desarrollar una vida normalizada, (3) los niños sin recursos familiares y/o económicos, (4) las familias monoparentales, que por su propia naturaleza se enfrentan a mayores dificultades que otros tipos de unidades familiares, (5) los drogodependientes y los enfermos de SIDA, con una situación de marginación social acusada, ligada a niveles bajos de educación, exclusión del mercado laboral y carencia de apoyos familiares, (6) los inmigrantes, que cuentan en gran medida con baja cualificación profesional, acceso a trabajos de remuneración salarial escasa, además de graves problemas de desestructuración familiar, como consecuencia de la propia naturaleza del fenómeno de la inmigración, (7) los reclusos, por su situación de marginalidad, desestructuración familiar y dificultades asociadas a la reinserción social y laboral posterior, (8) la población gitana, con numerosos obstáculos en el acceso al mercado laboral, a la educación, a la sanidad y a la vivienda, (9) las personas maltratadas, en la mayoría de las ocasiones por familiares cercanos, y (10) las personas que ejercen la prostitución que, en la mayoría de las ocasiones, se mantiene al margen de los servicios sociales y sanitarios.

### **7.1. Las personas mayores**

El incremento de la esperanza de vida en España junto con la baja natalidad han resultado en un gradual envejecimiento de la población, proceso que, sin embargo, está siendo en parte contrarrestado por la abundante llegada de población inmigrante en los últimos años.

Según las proyecciones del INE (revisión de agosto de 2001) que incluyen proyecciones de población para España hasta el año 2050, en el año 2005 habrá en España un total de 7.150.252 personas mayores de 65 años (un 1.6% más que en 2001) de las cuales

aproximadamente una cuarta parte tendrá más de 80 años (1.863.243). Es precisamente la población perteneciente a este tramo de edad la que mayor crecimiento experimentará durante este periodo (nada menos que un crecimiento del 14.1% entre 2001 y 2005), y también después hasta el año 2010 (18.4% entre 2005 y 2010). Los datos de población publicados por el INE (Explotación estadística del Padrón Municipal) correspondientes al 1 de enero de 2001 recogen un total de 7.037.553 personas mayores de 65 años<sup>18</sup>, lo que supone un 17% de la población total y un 2.8% más que en 2000. Dado que el crecimiento de la población total es menor que éste (un 1.5% respecto de 2000), el porcentaje de personas mayores sobre el total de la población crece constantemente, particularmente el de las personas mayores de 80 años, que suponían un 23% del total de personas mayores.

Como muestra la Tabla 31, el colectivo de personas de mayor edad es, y se prevé que seguirá siendo, en una mayor proporción femenino. Así, alrededor del 58% de las personas entre 65 y 79 años son mujeres, porcentaje mayor aún entre los mayores de 80 años, entre los que aproximadamente el 66.7% son mujeres.

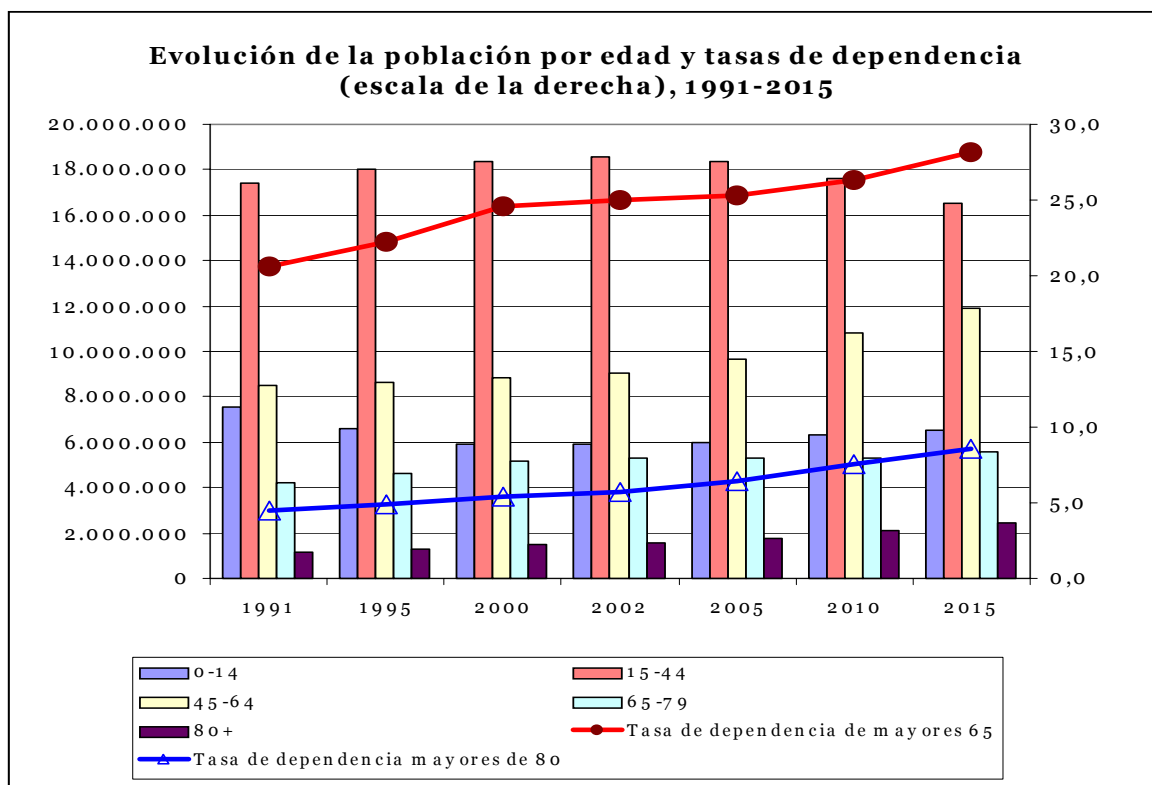
**Tabla 31**

<b>Población mayor de 65 años</b>					
	<b>2001</b>	<b>2003</b>	<b>2005</b>	<b>2010</b>	<b>2020</b>
<b>Total</b>					
65-79 años	5.404.513	5.326.681	5.287.009	5.371.587	6.150.501
Más de 80 años	1.633.040	1.723.055	1.863.243	2.205.449	2.471.835
Total mayor de 65 años	7.037.553	7.049.736	7.150.252	7.577.036	8.622.336
<b>Varones</b>					
65-79 años	2.417.459	2.356.078	2.339.290	2.389.812	2.768.233
Más de 80 años	544.236	588.014	639.915	759.871	830.526
Total mayor de 65 años	2.961.695	2.944.092	2.979.205	3.149.683	3.598.759
<b>Mujeres</b>					
65-79 años	2.987.054	2.970.603	2.947.719	2.981.775	3.382.268
Más de 80 años	1.088.805	1.135.041	1.223.328	1.445.578	1.641.309
Total mayor de 65 años	4.075.859	4.105.644	4.171.047	4.427.353	5.023.577

Los datos de 2001 son oficiales y provienen de la revisión del Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2001. El resto de datos son proyecciones. Fuente: INE, Proyecciones de población (revisión Agosto 2001).

<sup>18</sup> Es significativo que la cifra oficial de población mayor de 65 años en 2001 excede en 138.501 la cifra proyectada en agosto de 2001 por el INE. Este hecho sería indicativo de que los cambios que indujeron la revisión de las proyecciones tienen efectos sobre el tamaño de la población superiores a los esperados, con lo que es razonable pensar que las proyecciones que aparecen en la Tabla 31 sean demasiado conservadoras. Las tasas de crecimiento futuro de la población mayor de 65 años que se apuntan en el texto respecto de 2001 son probablemente también menores de las que se producirán debido precisamente a que el dato de población de 2001 es superior al estimado. Finalmente, señalar que la cifra oficial de población para 2002 aprobada por RD 1431/2002 de 27 de diciembre, con 41.837.894 personas, excede en 1.154.857 personas la proyección de agosto de 2001, lo que avala la tesis de una proyecciones demasiado conservadoras.

Gráfico 2



Fuente: Proyecciones de población. Base Censo 1991. Cifras revisadas en Agosto 2001.

Es de resaltar, por último, que la diferencia entre las proyecciones del INE revisadas en 2001 y las estimaciones previas, recogidas en el primer PNAin, excede en 401.536 más personas mayores de 65 años en 2010 que las contempladas en el primer PNAin y en 734.236 más en 2020. Es decir, el tamaño de este colectivo crece más de lo previsto.

Estas proyecciones se traducen en una creciente tasa de dependencia de las personas mayores, que se sitúa en 2001 en el 24.9% de la población entre 15 y 64 años<sup>19</sup>, y alcanzará previsiblemente un 25.3% en 2005 (Gráfico 2). Las proyecciones apuntan a que en el año 2015, la tasa de dependencia de las personas mayores alcance el 28.2%. Un mayor crecimiento se prevé de la tasa de dependencia de las personas mayores de 80 años: desde el 5.7 hasta el 6.4 entre 2002 y 2005. Al final del período representado en el gráfico, año 2015, la tasa habrá ascendido hasta el 8.6.

La comparación con los países de la UE de la tasa de dependencia de los mayores de 65 años deja a España en una situación ligeramente más favorable, ya que las previsiones apuntan a que en el año 2010 esta tasa alcanzará un 26.8% en España y un 27.3% en la media de los países de la UE<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Datos reales de la revisión del padrón municipal de población. Fuente INE.

<sup>20</sup> Fuente: Eurostat – Demographic statistics.

Dentro del contexto de la falta de apoyos familiares como factor potencialmente generador de procesos de exclusión social, un colectivo de especial atención sería el de las personas mayores que viven solas (Tabla 32). Es significativo que la mayor parte de las personas que viven solas tengan más de 65 años (un 62% del total de las personas que viven solas en I/2001 y un 56% en I/2003), cuyo número, según la EPA asciende a 1.204.200 en I/2003. Esta cifra significa que aproximadamente un 17.6% de las personas mayores viven solas. Es de resaltar que entre I/2001 y I/2003 el número de personas mayores de 65 años ha aumentado a una tasa del inferior al 1%, con una reducción del -9.1% en el caso de los varones y un aumento del 3.4% en el caso de las mujeres. Es sabido, por otra parte, que son principalmente las mujeres mayores las que viven solas, en buena medida debido a su mayor longevidad: ocho de cada diez personas mayores de 65 años que viven solas son mujeres.

**Tabla 32. Viviendas ocupadas por una persona, I/2001-I/2003**

Unidades: miles

	I/2001			I/2002			I/2003		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Personas solas</b>	1.937,1	654,9	1.282,2	2.007,4	712,8	1.294,6	2.153,7	782,8	1.370,9
<b>Personas solas de menos de 65 años</b>	741,7	401,9	339,7	828,9	485,1	343,7	949,5	552,9	396,7
<b>Personas solas de 65 y más años</b>	1.195,4	253,0	942,4	1.178,5	227,7	950,9	1.204,2	230,0	974,2

Fuente: EPA, INE.

**Tabla 33**

**Población mayor de 65 años que vive sola. Proyecciones.**

	2001 (II)	2002 (I)	2005 (E)	2010 (E)	2020 (E)
<b>Total</b>	1.195.400	1.178.500	1.194.092	1.265.365	1.439.930
<b>Varones</b>	253.000	227.700	497.527	525.997	600.993
<b>Mujeres</b>	942.400	950.900	696.565	739.368	838.937

Los datos de 2001 y 2002 son reales y provienen de la EPA. El resto de datos son estimaciones propias basadas en las Proyecciones de población (revisión Agosto 2001) del INE y en el supuesto de un 16.7% de la población mayor que vive sola.

Utilizando el mismo ejercicio que se proponía en el primer PNAin, que planteaba la hipótesis de que el porcentaje de personas mayores de 65 años que viven solas no variará en los próximos años, tendríamos que en 2005 la población mayor de 65 años que viviría sola ascendería a 1.194.092 personas, de las que casi un 60% serán

mujeres<sup>21</sup>. Las estimaciones para el año 2020 apuntarían que aproximadamente 1.440.000 personas mayores de 65 años vivirá sola.

La comparación con los países vecinos de la UE del estado de salud o de la percepción del mismo que tienen las personas mayores ofrece una visión optimista para España. Así, por ejemplo, en 1997 el porcentaje de personas mayores con alguna enfermedad o problema de salud que le impidiera de forma grave desarrollar su vida diaria ascendía en los países de la UE a un 22%, mientras que en España este problema sólo afectaba al 15% de las personas mayores.

## **7.2. Las personas con discapacidad**

Los problemas de salud física o psíquica impiden en ocasiones el desarrollo de una vida normalizada y, como consecuencia, pueden desembocar en procesos de exclusión social. En esta sección se aborda la problemática de las personas que sufren algún tipo de discapacidad, ya sea ésta física, psíquica o sensorial. La información estadística existente al respecto procede de la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud (EDDyES) del INE, de 1999, utilizada como un primer avance en el primer PNAin. Si bien no existen datos estadísticos más recientes, sí se ha realizado una explotación detallada de la encuesta, de la que se presenta aquí una selección de resultados relevantes.

Como se avanzaba en el primer PNAin, en 1999 algo más de 3.5 millones de personas padecía algún tipo de discapacidad, esto es, un 9% de la población española. Por género, un 58% son mujeres.

Uno de los obstáculos más importantes a la completa normalización de la situación de este colectivo son las graves dificultades para acceder al mercado de trabajo. Sobre el conjunto de la población con algún tipo de discapacidad y que se encuentran en edad de trabajar, sólo el 23.9% está ocupado, el 8.4% parados y el 67.7% inactivos. Es de resaltar que la participación en el mercado de trabajo de las mujeres con alguna discapacidad es muy inferior a la de los varones (un 23.7% de las mujeres en edad de trabajar, frente al 40.6% de los varones) (Tabla 34). En cuanto a los parados, entre la población con discapacidad la tasa asciende al 26.1%, una cifra superior a la de la población total. La tasa de paro femenina en población con algún tipo de discapacidad sigue la misma pauta que en el total de la población, y se sitúa aproximadamente 9 puntos porcentuales por encima de la de los varones (Tabla 35).

---

<sup>21</sup> Téngase en cuenta la nota anterior en la que se apuntaba que estas cifras parecen estar infraestimadas.

**Tabla 34**

**Distribución porcentual de las personas con alguna discapacidad por sexo y relación con la actividad económica**

Unidades: porcentaje

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Total personas</b>	<b>1.337.708</b>	<b>678.378</b>	<b>659.330</b>
<b>Total Activos</b>	32,3	40,6	23,7
<b>Ocupados</b>	23,9	31,6	15,9
<b>Parados</b>	8,4	9,0	7,9
<b>Total Inactivos</b>	67,7	59,4	76,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999, INE.

**Tabla 35**

**Tasa de paro, 1999**

Unidades: porcentaje

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Población con discapacidad<sup>1</sup></b>	26,1	22,1	33,1
<b>Población total<sup>2</sup></b>	15,7	11,0	23,1

Fuente: Elaboración propia a partir de: (1) Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999, INE y (2) EPA, INE, medias aritméticas de datos trimestrales.

Otro problema asociado a las personas con discapacidad es su bajo nivel de formación. En la Tabla 36 se presenta la distribución porcentual de las personas con alguna discapacidad según el nivel de estudios terminados y por sexo. El 37% de la población de 10 a 64 años tiene estudios primarios, el 24.3% son analfabetos o sin estudios, el 19% finalizaron estudios de enseñanza secundaria, el 5.0% enseñanza profesional y el 3.6% estudios universitarios. El análisis por género revela que la proporción de mujeres sin estudios o analfabetas, con estudios de enseñanza secundaria y enseñanza profesional es superior a la de los varones, y que la tendencia se invierte las categorías de estudios primarios y universitarios.

Tabla 36

**Distribución porcentual de las personas con alguna discapacidad por sexo, grupo de edad y nivel de estudios terminados**

Unidades: porcentaje

	Población de 10 a 64 años			Población de 65 y más años		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<b>Personas con discapacidad (número)</b>	1.376.210	699.075	677.134	2.072.652	733.809	1.338.843
<b>Analfabetos</b>	10,8	9,9	11,7	15,1	6,6	9,6
<b>Sin estudios</b>	24,3	22,9	25,7	42,1	41,8	42,2
<b>Estudios primarios o equivalentes</b>	37,4	36,8	37,9	34,9	37,0	33,7
<b>Enseñanza secundaria</b>	19,0	21,0	17,0	4,4	5,7	3,7
<b>Enseñanza profesional</b>	5,0	5,9	4,1	1,4	2,5	0,8
<b>Estudios universitarios o equivalentes</b>	3,6	3,5	3,7	2,0	3,2	1,4

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999, INE.

De la explotación de la encuesta EDDyES, se extrae claramente que la atención a las personas con alguna discapacidad recae fundamentalmente sobre las familias (Tabla 37). En efecto, alrededor del 75% de las personas con discapacidad que reciben ayuda personal tienen relación familiar con el cuidador. Por orden de importancia, son la madre y/o el cónyuge los que en mayor medida realizan estas labores, aunque el cuidado de la madre se sustituye por el de la hija entre las personas de mayor edad. Con respecto a los cuidadores sin relación familiar con la persona discapacitada, estos son mayoritariamente empleados, destacando que su ayuda parece ser más necesaria en casos de personas con discapacidad mayores de 65 y de 80 años, ya que el porcentaje crece del 3.2% entre las personas menores de 65 años, hasta el 9.5% entre las mayores de 80 años. Algo similar puede afirmarse del recurso a los servicios sociales, que es utilizado por un 2.9% de las personas con discapacidad que reciben ayuda de asistencia personal menores de 65 años, y por un 3.6% de las mayores de 80 años.



Tabla 37

**Distribución porcentual de las personas con alguna discapacidad que reciben ayudas de asistencia personal por relación del cuidador principal con la persona con discapacidades y grupo de edad**

Unidades: porcentaje

	6 a 64 años	65 a 79 años	80 y más años
<b>Número de personas con discapacidad</b>	<b>556.954</b>	<b>605.064</b>	<b>508.432</b>
Cónyuge	26,4	32,0	10,0
Hija	11,7	25,0	39,4
Hijo	3,1	5,1	6,3
Hermana	3,3	2,8	1,8
Hermano	1,0	0,4	0,2
Madre	25,2	0,1	0,0
Padre	2,2	0,0	0,0
Otro pariente	4,9	10,5	18,5
Empleado	3,2	7,7	9,5
Amigos y vecinos	0,9	2,1	1,8
Huésped	0,0	0,1	0,0
Servicios sociales	2,9	2,7	3,6
Otra relación	0,3	0,7	1,8
No consta	14,9	11,0	7,2

Fuente: Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999, INE.

### 7.3. La infancia y las familias desfavorecidas

Uno de los cambios más relevantes que se han experimentado en la estructura familiar en los últimos años es la reducción del tamaño de los hogares, que, como se ha comentado, tiene consecuencias directas sobre la faceta que la familia tradicionalmente ha cumplido como proveedora de servicios de apoyo. En este contexto, se identifica a dos grupos particularmente vulnerables, el de la infancia en situación de riesgo de exclusión y el de familias monoparentales, formadas por un padre o una madre con uno o varios hijos a su cargo.

En 1999, el 25% de los menores de 16 años se encontraban por debajo del umbral de riesgo de la pobreza, cifra superior a la media en seis puntos porcentuales.

El importante aumento de las rupturas conyugales y de los nacimientos extramatrimoniales están determinando la expansión de nuevas formas familiares de las que algunas requieren una especial protección. Éste es el caso de los hogares monoparentales, formadas por un progenitor solo (padre o madre solos) con hijos menores a cargo.

Según los datos de Eurostat, tanto en 1999 como en 2000, el 4% de la población europea vive en núcleos familiares monoparentales. En el caso español esta cifra se reduce a la mitad y permanece también sin variaciones en ambos años.

Los datos más recientes de la EPA indican que entre I/2002 y I/2003 el número de hogares monoparentales crecieron a una tasa del 8.8%, pasando de 285.300 hogares a 310.400, respectivamente. En los hogares en los que la persona de referencia es mujer el crecimiento anual registrado alcanza el 8.9%, una cifra ligeramente superior a las familias que cuentan con un referente masculino en las que se registró un crecimiento del 8.0%.

En el I/2003, la persona de referencia del 89.6% de los hogares es mujer (Tabla 38). Dentro de las familias monoparentales en las que la persona de referencia es una mujer, aproximadamente el 64% están separadas, el 19% viudas, el 12% solteras y el 5% casadas. Cuando la persona de referencia es un hombre, el reparto es diferente, ya que en el 60% de estos casos, se trata de hombres separados, el 27% viudos, el 10% casados y el 2% solteros.

**Tabla 38. Familias monoparentales, según sexo y estado civil de la persona de referencia, I/2003**

Unidades: miles

I Trimestre 2003	Ambos sexos		Mujeres		Hombres	
	Absolutos	% Muj	Absolutos	%	Absolutos	%
<b>Total</b>	<b>310,4</b>	<b>89,56</b>	<b>278,0</b>	<b>100,00</b>	<b>32,5</b>	<b>100,00</b>
Casadas/os	17,5	80,57	14,1	5,07	3,4	10,46
Solteras/os	35,4	98,02	34,7	12,48	0,7	2,15
Viudas/os	61,1	85,43	52,2	18,78	8,9	27,38
Separadas/os	196,5	90,08	177,0	63,67	19,5	60,00

Nota: Los datos inferiores a 5 deben ser tomados con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

FUENTE: Instituto de la Mujer. Explotación específica de la Encuesta de Población Activa, INE.

En lo que se refiere a la relación con la actividad económica de la persona de referencia (Tabla 39), cuando ésta es una mujer, es activa laboralmente en el 82% de los casos, e inactiva en el 18%. Si la persona de referencia es varón, será activo en el 90% de los casos e inactivo en el 9.2%. Así, solamente en el 71% de las familias monoparentales que cuentan con una mujer de referencia, ésta está ocupada y parada en el 11% de los casos, mientras que en el caso de los varones estos porcentajes son del 86% y 5% respectivamente.

En resumen, los rasgos que habitualmente se reconocen como característicos de las familias monoparentales son tres. Estas familias están formadas mayoritariamente por mujeres separadas, divorciadas o solteras con 1 o 2 hijos bajo su responsabilidad, ocupadas y menores de 45 años.

**Tabla 39. Familias monoparentales según sexo y actividad económica de la persona de referencia, I/2003**

Unidades: miles

I Trimestre 2003	Ambos sexos		Mujeres		Hombres	
	Absolutos	% Muj	Absolutos	%	Absolutos	%
<b>Total</b>	<b>310,4</b>	<b>89,56</b>	<b>278,0</b>	<b>100,00</b>	<b>32,5</b>	<b>99,69</b>
Activas/os	258,6	88,63	229,2	82,45	29,4	90,46
Ocupadas/os	225,1	87,65	197,3	70,97	27,8	85,54
Paradas/os	33,5	95,22	31,9	11,47	1,6	4,92
Inactivas/os	51,8	94,21	48,8	17,55	3,0	9,23

Nota: Los datos inferiores a 5 deben ser tomados con precaución, pues están afectados por fuertes errores de muestreo.

FUENTE: Instituto de la Mujer. Explotación específica de la Encuesta de Población Activa, INE.

## 7.4. Las drogodependencias

Los datos globales que existen en la actualidad son los obtenidos por la Encuesta Domiciliaria sobre el Consumo de Drogas de 1999, que permite estimar el número de personas con drogodependencia en España en alrededor de 400.000, una cifra muy próxima a la estimada por expertos del fenómeno<sup>22</sup>. Esta encuesta concluye que se ha roto la tendencia expansiva en el consumo de drogas que se venía experimentando desde inicios de los noventa. Esta reducción ha sido posible gracias a (1) la estabilización de las edades de inicio al consumo de algunas de las sustancias, incluso al aumento de la edad en el caso del consumo de cocaína y éxtasis, (2) la reducción de los niveles de experimentación, y (3) la desaceleración de la incorporación de mujeres al consumo de estas sustancias, unida a una positiva evolución en el caso de los varones. Particularmente relevante es la disminución de los consumidores abusivos de alcohol y de los consumidores de heroína, ambos con un enorme impacto social y sanitario. En paralelo a estas tendencias se observa también una evolución positiva de las opiniones y percepciones de los ciudadanos respecto a los problemas de salud que comporta el consumo habitual o esporádico de estas sustancias<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> Fuente: Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, 2001-2003 y Comas Arnau, D. "Adicción a sustancias psicoactivas y exclusión social", Tezanos 1999.

<sup>23</sup> Fuente: Observatorio Español sobre drogas, nº 4, marzo de 2001.

Datos más recientes referidos a 2000 sobre admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de sustancias psicoactivas, apuntan a una moderada reducción desde 1998, en que se admitieron 54.338 casos, hasta los 49.487 admitidos en 2000. El análisis de los casos nuevos admitidos, es decir, sin tratamiento previo, apunta una nueva tendencia importante, con el aumento del peso de sustancias como la cocaína (un 32.1% de los casos nuevos) o el cánnabis (14.5%), y la reducción del peso de la heroína (un 47.6%).

Por otra parte, algunas publicaciones<sup>24</sup> apuntan a que el perfil socioeconómico del admitido a tratamiento pudiera estar variando hacia un mayor nivel de deterioro biopsicosocial y de aislamiento social y familiar, algo que ha sido posible gracias a una diversificación de la oferta asistencial. Este deterioro se concretaría en (1) un menor nivel socioeconómico del colectivo atendido, que presenta graves carencias económicas y de alojamiento, lo que dificulta su acceso a los recursos existentes en la red, (2) el envejecimiento de la población (aumento de la edad media del admitido a tratamiento), (3) en problemas asociados de patología mental y de deterioro de salud, (4) menor apoyo familiar y (5) aparición de drogodependientes de otros países, lo que exige establecer pautas de actuación específicas. A todo esto se añadiría la tradicional ausencia de mínimos educativos (alrededor del 50.1% de los atendidos tiene un nivel inferior a 5º de EGB), o la situación laboral precaria (paro en un 46% de los casos)<sup>25</sup>.

Desde la perspectiva de la prevención, los datos existentes procedentes de la Encuesta sobre Drogas a Población Escolar de 2000 apuntan a resultados alentadores fruto, entre otros, de los programas de prevención escolar realizados que se han dirigido tanto a escolares, principalmente de la Educación Secundaria Obligatoria, y a las familias. Según la encuesta, en el periodo 1998-2000 se ha detenido la expansión del consumo entre los escolares de alcohol que se venía produciendo desde la década de los ochenta; se ha estabilizado el consumo de psicoestimulantes (cocaína y pastillas), aunque destaca entre estos un incremento del consumo de éxtasis; se ha incrementado el porcentaje de jóvenes que ha consumido alguna vez cánnabis; y se ha estabilizado la edad de inicio al consumo de tabaco, alcohol y cánnabis, aumentándose para el resto de sustancias.

---

<sup>24</sup> Véase por ejemplo las publicaciones del Área de Servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid, en particular la Memoria del Plan Municipal contra las drogas 2001.

<sup>25</sup> Observatorio Español sobre Drogas. Informe nº 5, Julio 2002.

## 7.5. Los enfermos de SIDA

Desde 1981, año en el que comenzó la epidemia, y hasta el 30 de junio de 2002 se han acumulado en España un total de 64.662 casos de SIDA<sup>26</sup>. Sin embargo, el número de nuevos diagnósticos de SIDA ha descendido de forma muy importante durante los últimos años. Así, las notificaciones de casos de SIDA hasta el 30 de junio de 2002 proporcionan una estimación de 2.336 nuevos diagnósticos en 2001, una vez corregido el retraso que se produce en la notificación (Tabla 40). Esta cifra supone un descenso del 12% respecto del año anterior, continuando así la tendencia iniciada en 1995. Esta tendencia se explica por el conjunto de avances en la lucha contra el SIDA, fundamentalmente por la introducción de los nuevos tratamientos antirretrovirales. El número de casos nuevos de SIDA en el primer semestre de 2002 se estima en 1.201, tras corregir el retraso en la notificación, produciéndose así un estancamiento con respecto al mismo período en 2001.

Estas cifras arrojan una tasa de incidencia del SIDA por millón de habitantes igualmente decreciente. Mientras que en 1999 el SIDA afectaba a 73.2 personas por cada millón de habitantes, esta cifra había descendido en 2001 ya a 49.9 personas. Son significativas las diferencias regionales en este contexto con desviaciones de esa tasa media señalada que oscilan en 2002 entre las 11 personas afectadas por cada millón de habitantes en Comunidades Autónomas como Extremadura o Cantabria, hasta tasas del 73.6 por millón en La Rioja o de más del 90 por millón en Madrid y Baleares.

Como se puede extraer de la Tabla 40, desde 1.999 más del 80% de los nuevos casos de SIDA se producen en hombres. La evolución en los últimos años se concreta también en que la edad media del diagnóstico de SIDA ha ascendido a 38.8 años y en que la proporción de casos pediátricos (menores de 13 años) ha seguido descendiendo y se sitúa en sólo el 0.3%.

---

<sup>26</sup> Dato corregido por los retrasos en la notificación. Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo, Vigilancia epidemiológica del SIDA en España, Informe semestral n<sup>o</sup>1, 2002.

Tabla 40

Evolución del número de casos de SIDA en España y de la tasa de incidencia de SIDA por cada millón de habitantes					
	Datos acumulados*	Número de casos nuevos			Tasa por millón de habitantes
	Total	Total*	Varones**	Mujeres**	Total
1999	58.464	1.966	2.299	595	73,2
2000	61.125	2.661	1.966	578	64,4
2001	63.461	2.336	1.590	390	49,9
Ene-Jun 2002	64.662	1.201	461	111	14,5

\* Datos corregidos por retraso en la notificación

\*\* Datos no corregidos por retraso en la notificación. La suma varones-mujeres es inferior al total

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo

## 7.6. Inmigrantes

Los inmigrantes de terceros países, es decir, los no procedentes de países de la Unión Europea, conforman un colectivo que merece especial atención en el análisis, tanto por la novedad de su presencia en España, al menos de forma más extensa en los últimos años, como por su especial vulnerabilidad ante la exclusión social. En efecto, aún cuando no se dispone de estadísticas, los estudios cualitativos concluyen que su acceso al mercado de trabajo se realiza de forma mayoritaria a través de puestos que requieren poca cualificación profesional, y en consecuencia, una retribución salarial reducida y mayor precariedad. En segundo lugar, algunos niños y adolescentes inmigrantes en edad de formación encuentran dificultades para integrarse en el sistema educativo y muchos de ellos terminan por abandonarlo. En tercer lugar, habría que tener en cuenta su acceso a la vivienda, que se ha convertido en otra traba importante, que aboca, en ocasiones, sobre todo en las grandes urbes, a serias condiciones de hacinamiento. Por último, el fenómeno de la inmigración produce graves problemas de desestructuración familiar. El inmigrante tiene como objetivo la búsqueda de una opción económica más próspera, no sólo para sí, sino también para su familia, que frecuentemente permanece en su lugar de origen. Este tipo de situación degenera, en ocasiones, en rupturas familiares.

España, en sólo unos pocos años, ha pasado de ser un país emisor de inmigración a convertirse en receptor. En diciembre de 2002, de acuerdo con los últimos datos del Ministerio del Interior, la **población extranjera residente** en España de forma legal ascendía a 1.324.001 personas, lo que equivale aproximadamente a un 3,2% de la población total de España<sup>27</sup>. Por lugar de origen, el 27,9% de los residentes extranjeros proceden de África, el 27,5% de América Central y Suramérica, el 26,9% de países de la

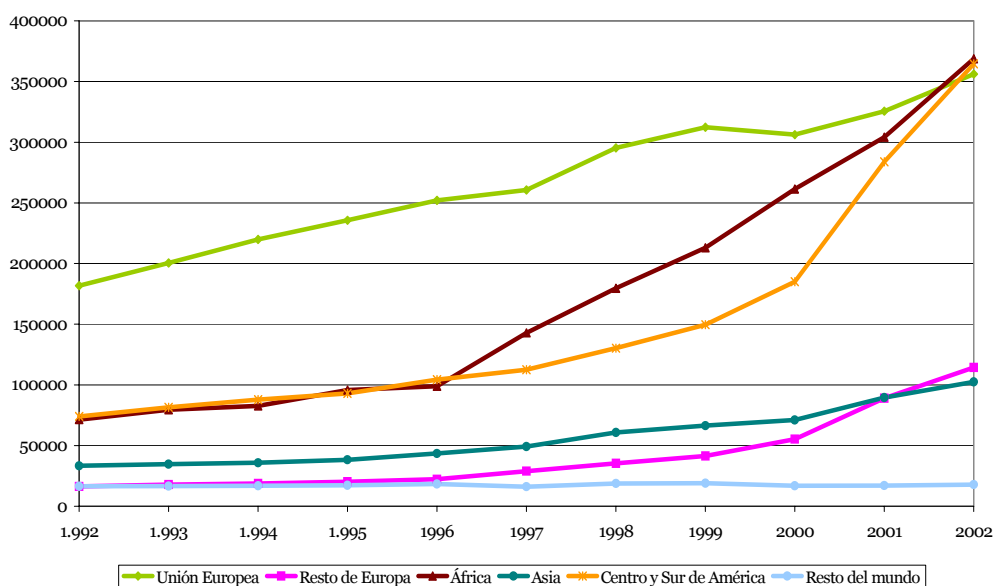
UE, el 8.6% del resto de Europa, es decir, países de la Europa del Este, además de los del Espacio Económico Europeo (EEE) que no pertenecen a la UE, y Suiza, el 7.7% de Asia y el 1.3% restante del resto del mundo. El colectivo de inmigrantes de países fuera de la UE se cuantifica en unas 968.000 personas.

Por otra parte, cualquier estimación del tamaño del colectivo de inmigrantes que se encuentra en situación irregular ha de ser interpretada como una aproximación, precisamente por la propia definición de inmigrante irregular, por lo que no es posible determinar objetivamente su número.

Como muestra el Gráfico 3, entre 1992 y 2002, el número de residentes extranjeros en España se ha multiplicado por 3.4. Sin embargo, este crecimiento ha sido mucho más intenso desde el año 1997, donde las tasas anuales han alcanzado valores del 13%, 18%, 11%, 12%, 24%, y 19% en el año 2002. Evidentemente, los diferentes procesos extraordinarios de regulación que ha habido en España están detrás de estas cifras, y de las diferencias anuales observadas.

**Gráfico 3**

**Número de residentes extranjeros en España, 1992-2002**



Fuente: Ministerio del Interior

<sup>27</sup> Este ratio corresponde al cociente entre le número de residentes en diciembre de 2002 y la cifra oficial de población a 1 de enero de 2002 ofrecido por el INE.

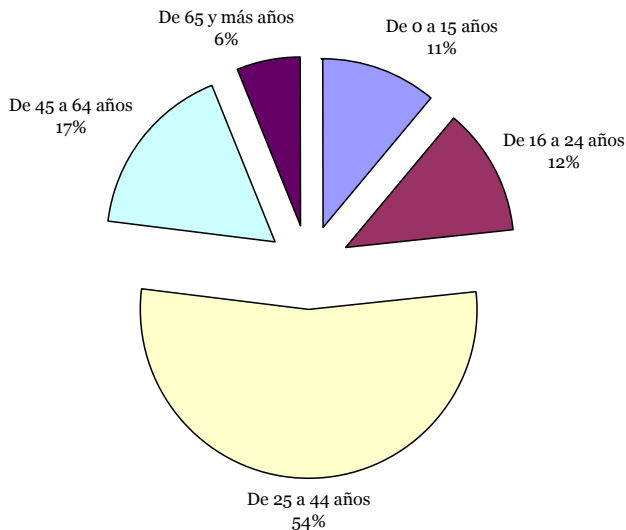
Los residentes extranjeros en España son muy jóvenes. El Gráfico 4 muestra que el 23% tiene menos de 25 años, el 54% entre 25 y 44 años, un 17% adicional se encuentra en el tramo de 45 a 64 años y que sólo un 6% cuenta con más de 65 años. Destaca el creciente número de residentes extranjeros menores de 16 años, que ya se sitúa en unos 150.000.

En diciembre de 2002, el número total de **trabajadores de alta en la Seguridad Social** ascendía a 16.126.000 personas, de las cuales 831.658 eran extranjeros, lo que supone un 5.2% del total de afiliados. Además, según estos datos el 63% de los residentes extranjeros están afiliados a la Seguridad Social, lo que implica que la mayor parte de la población inmigrante viene a España en búsqueda de una opción económica más próspera.



**Gráfico 4**

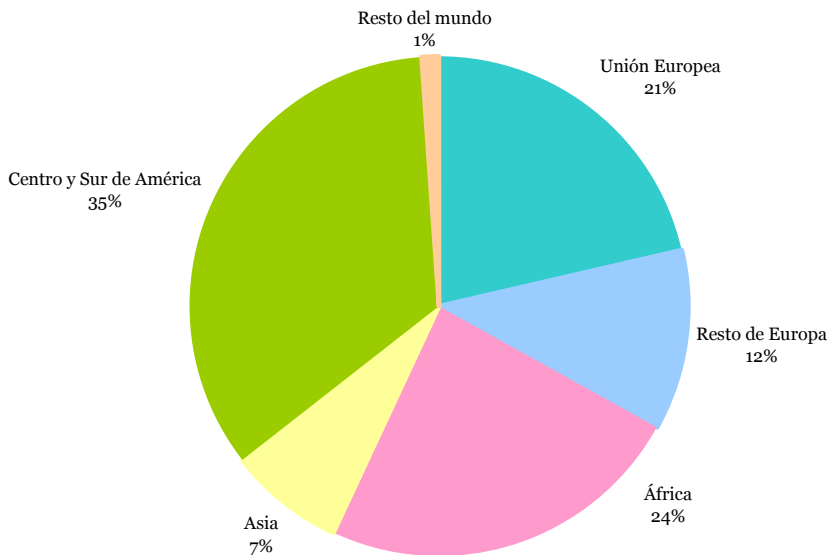
**Residentes extranjeros en España por edad, Diciembre 2002**



Fuente: Ministerio del Interior

**Gráfico 5**

**Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en España por lugar de origen, 2002**



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Anuario de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales, 2002.

Según el Gráfico 5, los trabajadores extranjeros proceden mayoritariamente de tres áreas geográficas: el Espacio Económico Europeo (Unión Europea, Noruega, Islandia y Liechtenstein), África y América Central y del Sur. A finales de diciembre de 2002,

alrededor del 36% de los afiliados extranjeros a la Seguridad Social eran mujeres<sup>28</sup>, porcentaje ligeramente superior al registrado en el 2001 (34%). No obstante, las cifras varían mucho según sea el país de procedencia. Como se extrae de la Tabla 41, el porcentaje de mujeres procedentes de Europa sobre el total de afiliados con ese origen (38%) es ligeramente superior al de la media (36%), las procedentes del continente africano representan el 15% del total de trabajadores africanos afiliados y las de Asia el 31%. Por último, y con la proporción de mujeres más elevada, está América Central y del Sur, de los que prácticamente la mitad de afiliados son mujeres.

**Tabla 41 Género de los afiliados extranjeros a la Seguridad Social según lugar de origen, 2.002.**

<b>Trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral, por género y nacionalidad</b>				
	<b>Total</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>% mujeres sobre total (%)</b>
<b>Unión Europea</b>	178.226	110.571	67.654	37,96
<b>Resto de Europa</b>	95.972	59.708	36.262	37,78
<b>África</b>	200.301	169.461	30.838	15,40
<b>Asia</b>	60.901	42.036	18.864	30,97
<b>Centro y Sur de América</b>	288.028	144.511	143.517	49,83
<b>Resto del mundo</b>	8.230	4.799	3.408	41,41
<b>TOTAL</b>	<b>831.658</b>	<b>531.086</b>	<b>300.543</b>	<b>36,14</b>

Fuente: Anuario de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Los trabajadores inmigrantes se concentran en las áreas geográficas donde tienen mayores posibilidades de encontrar un puesto de trabajo. Así, casi tres cuartas partes (74% en diciembre de 2002) se asientan en cinco Comunidades Autónomas, -Cataluña, Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana y Canarias-, aunque la intensidad, entendida como la relación con el tamaño de la población de la Comunidad, varía significativamente de unas a otras.

Efectivamente, la relación entre el número de trabajadores inmigrantes y el total de trabajadores en la Comunidad o Ciudad Autónoma de referencia que presenta la Tabla 42, muestra que la media nacional alcanza a cinco trabajadores extranjeros por cada 100 totales<sup>29</sup>. Sin embargo, hay ocho Comunidades en donde la presencia de trabajadores extranjeros es mucho mayor que esta media, y que son las islas Canarias y

<sup>28</sup> A modo de comparación, la proporción de mujeres sobre el total de trabajadores (nacionales y extranjeros) afiliados a la SS en Diciembre de 2001 era de 37.9%.

Baleares (con un 8.7% y 9.6% de trabajadores extranjeros respectivamente), Cataluña (con un 6.0%), Madrid, Murcia y Navarra (con 7.8%, 10.9% y 5.7% respectivamente) y las ciudades de Ceuta y Melilla (11.7%). Además, estas proporciones han crecido de forma notable en los dos últimos años, con lo que se puede deducir que la concentración del colectivo en estas comunidades autónomas ha crecido.

**Tabla 42**

<b>Lugar de residencia de los Afiliados a la Seguridad Social Diciembre 2002</b>					
	<b>Afiliados extranjeros</b>	<b>Distribución afiliados extranjeros (%)</b>	<b>Total afiliados (miles)</b>	<b>Distribución total afiliados (%)</b>	<b>Proporción extranjeros/total (%)</b>
ANDALUCÍA	88.808,0	10,7	2.579,1	15,9	3,4
ARAGÓN	20.841,0	2,5	483,7	3,0	4,3
ASTURIAS	5.826,0	0,7	356,8	2,2	1,6
BALEARES	33.130,0	4,0	343,6	2,1	9,6
CANARIAS	60.296,0	7,3	696,8	4,3	8,7
CANTABRIA	4.169,0	0,5	189,5	1,2	2,2
CASTILLA-LA MANCHA	19.967,0	2,4	575,5	3,6	3,5
CASTILLA Y LEÓN	19.158,0	2,3	836,9	5,2	2,3
CATALUÑA	174.562,0	21,0	2.931,2	18,1	6,0
C. VALENCIANA	96.457,0	11,6	1.692,6	10,5	5,7
EXTREMADURA	7.575,0	0,9	344,0	2,1	2,2
GALICIA	13.307,0	1,6	923,1	5,7	1,4
MADRID	195.799,0	23,5	2.510,5	15,5	7,8
MURCIA	51.815,0	6,2	474,7	2,9	10,9
NAVARRA	13.564,0	1,6	238,6	1,5	5,7
PAÍS VASCO	15.615,0	1,9	865,3	5,3	1,8
LA RIOJA	6.767,0	0,8	112,4	0,7	6,0
CEUTA Y MELILLA	4.002,0	0,5	34,1	0,2	11,7
<b>TOTAL</b>	<b>831.658,0</b>	<b>100,0</b>	<b>16.188,4</b>	<b>100,0</b>	<b>5,1</b>

Fuente: MTAS, Boletín de Estadísticas Laborales

## 7.7. Solicitantes de asilo y refugiados

Entre 2000 y 2001, el número de solicitantes de asilo se ha incrementado en un 20%, desde 7.926 en 2000 a 9.490 en 2001, con 5.762 varones y 3.728 mujeres. Según el Ministerio del Interior en 2002, el número de solicitantes de asilo descendió a 6.309. Los solicitantes de asilo en España proceden principalmente de América (42%), África (31%), Europa (15%) y Asia (12%) (Tabla 43). Se observa pues una fuerte concentración por áreas geográficas de procedencia y una fuerte dinámica en los flujos de solicitantes de asilo en España entre 2000 y 2001. Los cambios más notables se resumen en que Sudamérica y el África Subsahariana ganan peso de forma notabilísima entre las áreas

<sup>29</sup> Esta proporción ha crecido considerablemente desde el 3.02 en 2000 y a casi 4 en 2001.

geográficas de procedencia; mientras que tanto el Magreb como la Europa del Este y la antigua URSS pierden importancia.

**Tabla 43. Solicitantes de Asilo en España 2000-2001**

SOLICITANTES DE ASILO EN ESPAÑA. 2000-2001							
Procedencia geográfica							
	2000		2001		2000-2001		
	Nº de personas	%	Nº de personas	%	Nº de personas	%	Tasa de variación anual (%)
<b>CONTINENTES</b>							
<b>África</b>	2.683	34	2.796	29	5.479	31	4
<b>Europa</b>	1.610	20	1.029	11	2.639	15	-36
<b>Asia</b>	1.342	17	681	7	2.023	12	-49
<b>América</b>	2.276	29	4.960	52	7.236	42	118
<b>Oceanía</b>	3	0	3	0	6	0	0
<b>Apátridas</b>	12	0	21	0	33	0	75
<b>TOTAL</b>	<b>7.926</b>	<b>100</b>	<b>9.490</b>	<b>100</b>	<b>17.416</b>	<b>100</b>	<b>20</b>

## 7.8. Población reclusa

En el año 2002 España cuenta con una población reclusa de unos 52.000 internos. Por otra parte, se estima que aproximadamente el 25% de los internos son ciudadanos extranjeros y que 4 de cada 10 son consumidores de drogas vía parenteral.

## 7.9. Población gitana

Pese a su larga historia de 600 años de presencia en España, no se dispone de estadísticas oficiales sobre la vida social, económica y política de la población gitana, debido a que los datos de carácter personal están protegidos por la Constitución. Aun así, las estimaciones realizadas señalan que el colectivo gitano en España lo forman entre 1.4-1.9% de la población total, concentradas en su mayor parte en Andalucía (más del 40%), Valencia y Murcia, y en grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada, Valencia y Zaragoza.

En los últimos años han mejorado de forma notable los **niveles de escolarización** de la población gitana. Según algunas fuentes, hasta 2001, la mayoría de los niños gitanos (sobre un 91%) empieza a la misma edad que el resto de la población<sup>30</sup>. No obstante, la escolarización de la población no-gitana es de un 100%<sup>31</sup>. Además, los estudios

<sup>30</sup> FSGG, Evaluación de la Normalización Educativa del Alumnado Gitano en Educación Primaria, Madrid, 2002, p. 190.

<sup>31</sup> Ministerio de Educación y Ciencia, Datos Básicos de la Educación en España en el Curso 2001/2002, Madrid, 2001, p. 3.

demuestran que las diferencias entre la edad de los alumnos gitanos y su curso académico de referencia tienden a aumentar hacia el final de la enseñanza primaria.

La población gitana encuentra obstáculos para acceder al **mercado laboral**. Además de contar con niveles de educación y formación inferiores a los del resto de la población, afrontan ciertos prejuicios, lo que conduce a que muchas familias gitanas desarrollen su actividad a medio camino entre el trabajo formal y el informal, siendo muchos trabajadores autónomos, aunque algunos no están registrados como tales<sup>32</sup>. Los oficios a los que se dedica la población gitana suelen variar según la comunidad autónoma donde residen y algunas de sus ocupaciones suelen ser la venta ambulante, la recogida de residuos sólidos o el trabajo temporero.

La población gitana española está sedentarizada. En Andalucía, por ejemplo, el 85% de la población gitana lleva viviendo en el mismo municipio más de 15 años. Muy pocas familias gitanas son itinerantes y casi todas las que lo son se desplazan en busca de trabajo. Se pueden encontrar gitanos tanto en acomodadas zonas residenciales como en aisladas poblaciones rurales y barrios, en condiciones que varían de región a región.

No hay estadísticas a escala nacional sobre la **situación sanitaria** de la población gitana, pero los datos recogidos a nivel local y regional sugieren que tienen menor esperanza de vida, peores condiciones sanitarias y mayor dificultad en el acceso a los servicios de salud que la mayoría de la población<sup>33</sup>.

## 7.10. Las mujeres desfavorecidas: la violencia doméstica

El interés público por la lucha contra la violencia a las mujeres se ha consolidado en España desde la segunda mitad de los años noventa. Actualmente, la violencia doméstica se ha convertido en uno de los significantes más poderosos en la escena pública con una profusión de campañas, noticias y declaraciones en este sentido. Los datos estadísticos y las campañas de imagen avalan este interés.

Aunque hasta el momento no se disponía de estadísticas apropiadas, se observa que, en 2002, se produjeron 5.3 veces más denuncias de mujeres maltratadas que de hombres, por lo que sin lugar a dudas, puede afirmarse que el fenómeno tiene género femenino.

---

<sup>32</sup> La gran mayoría de la población gitana (50-80%) son trabajadores por cuenta propia en “trabajos tradicionales” (venta callejera, recogida de basura, trabajos temporeros); 6-16% son anticuarios, comerciantes o artistas; 10-16% trabaja en los “nuevos” trabajos como la construcción, obras públicas o trabajos no cualificados de servicio público; un número muy reducido de titulados universitarios tienen trabajos cualificados. Véase: Informe del estado español sobre la CMPMN, p. 4.

<sup>33</sup> J. F. Gamella, La población gitana de Andalucía, Junta de Andalucía, Sevilla, 1996, p. 171.

Diversos expertos apuntan a que algunos hombres que denuncian malos tratos han sido ellos mismos previamente denunciados por sus parejas y su acción es, muy a menudo, más una venganza que el reflejo de un hecho real.

## 7.11. Personas sin hogar

En la Unión Europea existen unos 3 millones de personas que carecen de vivienda (aproximadamente un 1% de la población total) y unos 18 millones habitan en infraviviendas o casas prefabricadas en las que no disponen de agua corriente, electricidad u otras mínimas condiciones de habitabilidad.

Según Cáritas, en España unas 30.000 personas viven en la calle, aunque se trata de un colectivo imposible de censar. Muchos de ellos nunca han hecho uso de los servicios sociales. Por otra parte, se estima que 250.000 personas carecen de vivienda o se alojan en chabolas, infraviviendas o casas prefabricadas<sup>34</sup>. En los últimos años, esta cifra se ha visto incrementada debido a la masiva llegada de inmigrantes.

La población sin hogar se está haciendo cada vez más heterogénea. Junto al varón de mediana edad, se ha detectado una creciente presencia de jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 24 años (que según el tipo de servicio oscilan entre el 20% y el 23%), inmigrantes / extranjeros (13%-24%), trabajadores temporeros (14-17%), mujeres (8-13%), grupos familiares (2-5%) y menores de 16 años (1-2%).

Estos datos coinciden con otros estudios que señalan que entre las personas sin hogar está creciendo el número de jóvenes y el de mujeres, en parte debido a problemas de carácter laboral, de drogodependencias, malos tratos y rupturas sentimentales.

Siempre según Cáritas, para atender a este grupo de personas existen albergues con 9.000 camas, comedores con unas 20.000 plazas, baños gratuitos y centros de salud en toda España.

La red de atención es eminentemente urbana: el 72% de los centros para personas sin hogar se encuentra en poblaciones con más de 20.000 habitantes, y sólo el 9% de los centros se encuentra en pueblos de menos de 5.000 habitantes. Además, es una red mayoritariamente privada, tanto por lo que se refiere a la titularidad (únicamente el 21% de los centros son públicos) como a la gestión (el 14% son de gestión pública).

En los últimos años los centros de atención se han diversificado de manera notable. Más allá del albergue, el comedor y el ropero, que eran los dispositivos clásicos, han

surgido otros tipos de servicios: centros de día, centros de baja exigencia nocturnos, servicios que realizan un trabajo de calle, talleres y algunas empresas de inserción.

La gran mayoría de las personas que se dedican a atender a las personas sin hogar son voluntarios (13.500) y representan el 80% del total (16.400). Esta proporción sube aún más en los centros privados, cuyo personal está integrado por voluntarios en un 84%, mientras que en los centros públicos los voluntarios apenas suponen el 19% de todo el personal, que es remunerado en su gran mayoría (79%).

---

<sup>34</sup> Muñoz, M. and Vázquez, C. (1999). *Homelessness in Spain: Psychosocial Aspects*, Colegio Oficial de Psicólogos, Spain.